

**Arnulfo García Hernández**

**Guía para la creación y funcionamiento de huertos escolares, dirigida a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Arroyo, aldea San Ignacio San Pedro Pínula, departamento de Jalapa.**

**MSc. Asesora: Licda. Rosemary Guerra Orellana de Chanquín**



**Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**

**Guatemala Agosto 2016**

Este informe es presentado por el autor, como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala Agosto 2016

## INDICE

### INTRODUCCIÓN

i-ii

### CAPÍTULO I

#### DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.7.1 General	2
1.1.7.2 Específicos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura organizacional	2
1.1.10 Recursos	3
1.1.10.1 Humanos	3
1.1.10.2 Materiales	3
1.1.10.3 Financieros	3
1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico	5
1.3 Lista de carencias	5
1.4 Cuadro de análisis de priorización de problemas	6
1.5 Datos generales de la institución beneficiada	8
1.5.1 Nombre de la institución	8
1.5.2 Tipo de institución	8
1.5.3 Ubicación geográfica	8
1.5.4 Visión	8
1.5.5 Misión	8
1.5.6 Políticas	8
1.5.7 Objetivos	8
1.5.7.1 General	9
1.5.7.2 Específicos	9
1.5.8 Metas	9
1.5.9 Estructura organizacional	9
1.5.10 Recursos	10
1.5.10.1 Humanos	10
1.5.10.2 Materiales	10
1.5.10.3 Financieros	10
1.6 Técnicas utilizadas para el diagnóstico	10
1.7 Lista de carencias	11
1.8 Cuadro de análisis y priorización de problemas	12
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	13
1.10 Problema seleccionado	15
1.11 Solución propuesta como viable y factible	15

## **CAPITULO II**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

2.1 Ley de protección y mejoramiento al medio ambiente	
2.2 Objeto de la ley	16
2.3 Definición de huerto escolar	16
2.4 Importancia de huerto escolar	16
2.5 Elementos para preparar un huerto escolar	18
2.6 Construcción del huerto escolar	18
2.7 Condiciones del huerto escolar	19
2.8 Huertos escolares con semillas	19
2.9 Ventajas del huerto escolar	20
2.10 Huertos escolares como herramienta didáctica	20
2.11 Programas de horticultura	22
2.12 Cuestiones importantes de los huertos escolares	23
2.13 Necesidades de los huertos familiares	25
2.14 Modelo de huertos familiares	27
2.15 El medio ambiente como manifiesto de las actividades	27
2.16 Huerto como proyecto de ecología escolar	27
2.17 Técnicas de subsistencia en sociedad agrícola	27
2.18 Educación para una buena salud	27
2.19 El nuevo huerto escolar	28
2.20 El aprendizaje del huerto	28
2.21 Plan de estudios multidisciplinarios del huerto escolar	29
2.22 Aprendizaje de un huerto eficaz	30
2.23 Formación de los maestros en servicio sobre huertos	33
2.24 Programa de aplicación desde arriba	34
	35

## **CAPITULO III**

### **PERFIL DEL PROYECTO**

3.1 Aspectos Generales	37
3.1.1 Nombre del proyecto	37
3.1.2 Problema	37
3.1.3 Localización	37
3.1.4 Unidad ejecutor	37
3.1.5 Tipo de proyecto	37
3.2 Descripción del proyecto	37
3.3 Justificación	38
3.4 Objetivos del proyecto	39
3.4.1 General	39
3.4.2 Específicos	39
3.5 Metas	40
3.6 Beneficiados	40
3.6.1 Directos	40
3.6.2 Indirectos	40
3.7 Fuentes del financiamiento y presupuesto	40
3.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	40
3.2.9 Recursos	41
3.9.1 Humanos	42
3.9.2 Materiales	42
3.9.3 Físicos	42

## **CAPÍTULO IV**

### **PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

4.1 Actividades y resultados	43
4.2 Productos y logros	45
4.3 Aporte pedagógico	46

## **CAPÍTULO V**

### **PROCESO DE EVALUACIÓN**

5.1 Evaluación del diagnostico	87
5.2 Evaluación del perfil	87
5.3 Evaluación de la ejecución	88
5.4 Evaluación final	88

### **CONCLUSIONES**

89

### **RECOMENDACIONES**

90

### **BIBLIOGRAFÍAS**

91

### **E-GRAFIAS**

### **APÉNDICE**

### **ANEXOS**

## INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, se realizó en cinco capítulos.

**Capítulo I, diagnóstico.** Se realizó una investigación de la institución patrocinante siendo ésta la Municipalidad de Jalapa, y la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Arroyo, Aldea San Ignacio, municipio de San Pedro Pínula, Departamento de Jalapa como institución beneficiada del proyecto, con el fin de listar las carencias y necesidades para priorizar el problema, a través de las técnicas de la observación, la entrevista, la guía de análisis contextual, y la aplicación de instrumentos como el cuestionario de preguntas abiertas y una lista de cotejo, determinando que el problema es el Deficiente Educación Ambiental y la solución, elaborar una Guía para la creación y funcionamiento de huertos escolares dirigida a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Arroyo.

**Capítulo II Fundamentación Teórica: Comprende** el estudio profundo del tema a través de la indagación bibliográfica de lo que se ha escrito y ejecutado en el Ejercicio Profesional Supervisado.

**Capítulo III Perfil del Proyecto:** Se presenta el perfil del proyecto, con información general de la institución beneficiada, se describe el nombre del proyecto, el problemas Seleccionado, su localización, la unidad ejecutora, el tipo de proyecto, descripción, justificación, objetivos general y específicos, las metas, los beneficiarios directos e indirectos, las fuentes de financiamiento y presupuesto, el cronograma de actividades de la ejecución del proyecto, los recursos humanos, materiales y físicos.

**Capítulo VI Ejecución:** Se desarrolló el proceso de la ejecución del proyecto, a través de las actividades y resultados, los productos y logros alcanzados.

**Capítulo V Evaluación:** Consiste en el proceso de evaluación de cada uno de los capítulos de diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación final, para verificar el alcance de los objetivos, las metas, los productos y logros del proyecto, aplicando técnicas e instrumentos como listas de cotejo, entrevistas y comentarios que se obtuvieron de autoridades educativas y municipales.

Para finalizar se presentan las conclusiones, recomendaciones, la bibliografía, apéndice y anexos.

# **CAPÍTULO I**

## **DIAGNÓSTICO**

### **1.1. Datos Generales de la Institución patrocinante**

#### **1.1.1. Nombre de la Institución**

Municipalidad del Municipio de San Pedro Pínula, del Departamento de Jalapa

#### **1.1.2. Tipo de Institución**

Autónoma<sup>1</sup>

#### **1.1.3. Ubicación Geográfica**

La Municipalidad, se encuentra ubicada en el Municipio de San Pedro Pínula, del departamento de Jalapa, en la zona este.

#### **1.1.4. Visión**

Mediante la modernización de la administración municipal eficiente y transparente, lograr mejorar la calidad de los servicios que son esenciales para la vida y la salud de los habitantes. Logrando así el desarrollo integral del municipio.

#### **1.1.5. Misión**

Prestar servicios públicos esenciales de manera eficaz, por medio de los árbitros equitativos, fortaleciendo el desarrollo integral del municipio.

#### **1.1.6. Políticas**

- Apoyar a la educación a través de becas para niños y jóvenes de escasos recursos
- Mejorar el tren de aseo del casco urbano
- Mejorar el alcantarillado de las calles principales del casco urbano
- Mejoramiento de los establecimientos educativos en apoyo a la educación.
- Supervisar, planificar y mantener las obras municipalidad

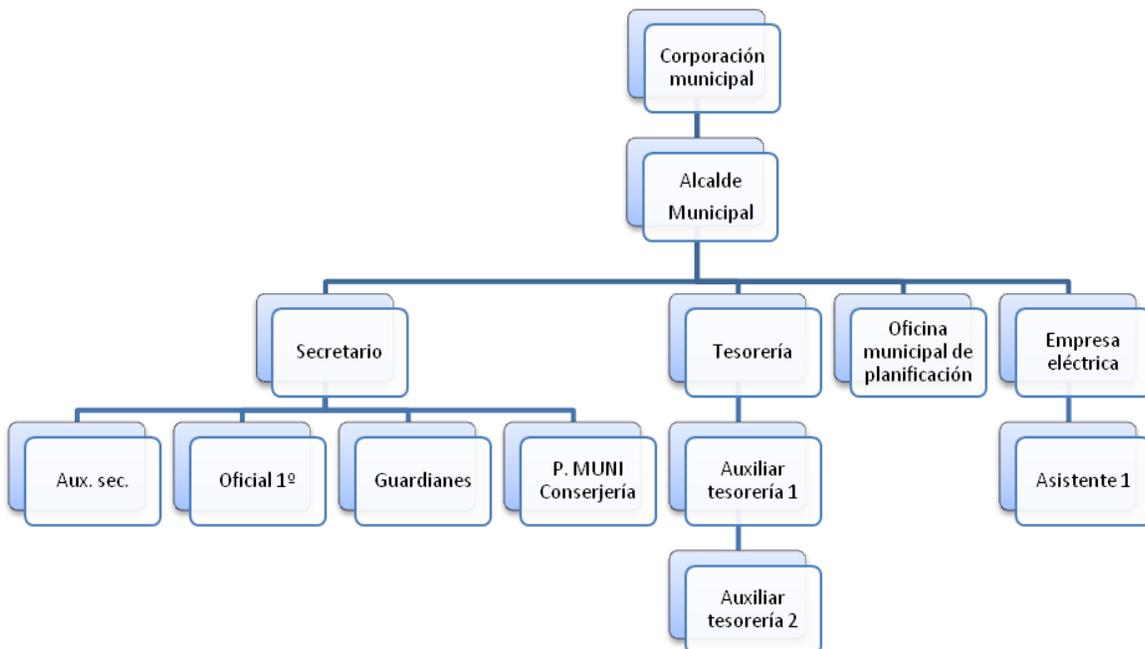
### 1.1.7. Objetivos

Mejorar las condiciones de salud y ambiente de los habitantes del municipio, a través de la cobertura de los servicios básicos con calidad y eficiencia.<sup>2</sup>

### 1.1.8. Metas

- Cumplir con un plan operativo anual según código municipal acuerdo 12-2002
- Mejorar y mantener en un 100% el sistema de agua potable en el casco urbano
- Mejoramiento en un 100% de los drenajes de la cabecera municipal
- Mejoramiento y protección en un 100 % del medio ambiente
- Mejoramiento y mantenimiento de un 100% de la red vial del casco urbano

### 1.1.9. Estructura Organizacional



<sup>2</sup> \_\_\_\_\_

### **1.1.10. Recursos**

#### **1.1.10.1. Humanos<sup>4</sup>**

- 12 Miembros de la corporación municipal.
- 1 Alcalde municipal.
- 1 Secretario
- 1 Tesorero
- 1 Oficina municipal de Planificación
- 1 Empresa eléctrica
- 1 Auxiliar de secretaría
- 1 Oficial 1º.
- 1 Guardián
- 1 Conserje
- 1 Auxiliar tesorería
- 1 Auxiliar tesorería
- 1 Asistente uno

#### **1.1.10.2. Materiales**

- 1 sala de conferencias
- 1 despacho municipal
- 1 oficina para secretario
- 1 oficina para tesorero
- 1 oficina de planificación.
- 1 oficina de empresa eléctrica
- 1 habitación de guardianía.
- 1 bodega de útiles y enseres de limpieza
- 8 servicios sanitarios

#### **1.1.10.3. Financieros**

- La municipalidad de San Pedro Pínula obtiene fondos a través de:
- Aportes institucionales del 10% de IVAPAZ
- Arbitrios

<sup>4</sup>\_\_\_\_\_

- Tazas
- Boletos de ornato
- IUSI
- Registros de agua potable
- Drenajes
- Rastro municipal
- Inquilinos del mercado municipales.

#### 1.1.10.4 Fotografía de la Municipalidad <sup>5</sup>



Fotografía Tomada Por Juan Félix Mateo Hernández

5-----

Fuente Manual Municipal de la Alcaldía de San Pedro Pínula, Jalapa

## 1.2 Técnica Utilizada

En el diagnostico institucional se utilizaron diversas técnicas tales como:

- Entrevista: Al visitar el alcalde municipal y presentarle nuestro objetivo, me envía con el secretario municipal para recabar la información solicitada,
- Observación. Se verifica que los recursos financieros algunos son por medio de pagos de luz, agua boleto de ornato, etc.
- 

## 1.3 Lista de necesidades

1. No hay Áreas deforestadas.
2. No hay Manual de Instructivo de control laboral.
3. No hay presupuesto para realizar actividades imprevistas.
4. No hay distribución del personal en servicio
5. No hay reglamento interno de trabajo

#### 1.4 Cuadro de Análisis y Priorización de Problemas

<b>NO.</b>	<b>CARENCIA</b>	<b>PROBLEMAS</b>	<b>FACTORES QUE LOS ORIGINAN</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>01</b>	Deficiente educación ambiental	Deficiencia en material educativo que oriente sobre la educación ambiental	Desinformación ambiental	Gestionar con entidades ambientalistas capacitaciones para conservar el medio ambiente.
<b>02</b>	No hay un instructivo de control laboral.	Falta de comisión para elaborar un instructivo	Falta de organización para la elaboración del manual	Establecer comisión para la elaboración del instructivo
<b>03</b>	No hay presupuesto para realizar actividades imprevistas	Falta de rubros para cubrir imprevistos	Falta de un rubro	Establecer rubro presupuestario para actividades
<b>04</b>	No hay distribución del personal en servicio	Falta de organización del personal en servicio	Inadecuada asignación de personal para cargos específicos	Distribución del personal en dichos cargos
<b>05</b>	No hay reglamento interno de trabajo	Falta de interés por analizar el reglamento legal que rige la municipalidad de San Pedro Pínula	Falta de interés para llevar a la práctica dicho reglamento	Distribución individual del reglamento

#### **1.4.1 Priorización del problema**

Según información del diagnóstico se ha detectado el problema principal en la municipalidad, consistente en la inexistencia de una guía laboral que haga funcionar a los trabajadores según sus capacidades y profesiones que dé a su vez seguridad en el desarrollo y lo administrativo de nuestros pocos recursos.

## **1.5. Datos Generales de la Institución Beneficiada<sup>6</sup>**

### **1.5.1. Nombre de la Institución**

Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío el Arroyo.

### **1.5.2. Tipo de institución por lo que genera o por su naturaleza**

Institución Educativa

### **1.5.3. Ubicación geográfica**

Caserío El Arroyo, Aldea San Ignacio, San Pedro Pínula, Jalapa

### **1.5.4. Visión**

Ser una Institución Educativa comprometida con la Educación de los niños y niñas a través de un proceso de formación integral que fomente valores y capacidades que le permitan desenvolverse con éxito en su vida personal promoviendo así una actitud de servicio en nuestro país.

### **1.5.5. Misión**

Somos una Institución Educativa comprometida con brindar un servicio de Educación de calidad que contribuya al desarrollo pleno de los niños y niñas con igualdad de oportunidades, orientándolos a alcanzar mejores condiciones de vida.

### **1.5.6. Políticas**

Políticas y estrategias establecidas del Ministerio de Educación.

### **1.5.7. Objetivos**

#### **1.5.8. General**

- Brindar a la población estudiantil una enseñanza de calidad basándose conocimientos científicos y formativos que la sociedad exige.

---

<sup>6</sup>proyecto Educativo Institucional escuela Oficial Rural Mixta el Arroyo

### 1.5.9. Objetivos Específicos

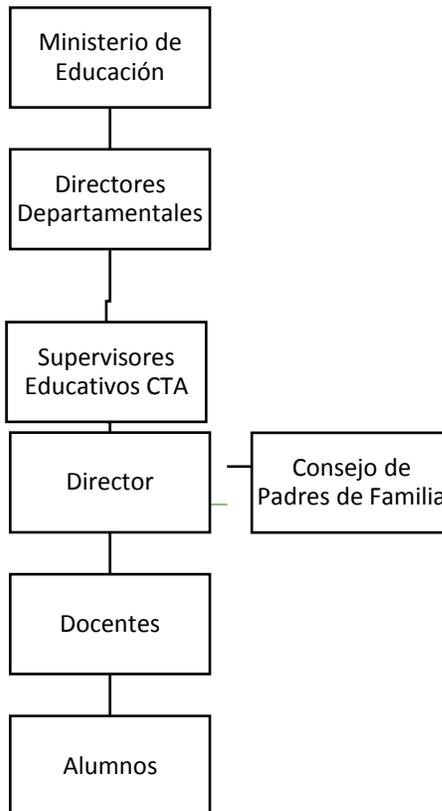
- Conducir las diversas acciones educativas hacia el logro de metas y objetivos, determinando las funciones de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, considerando siempre al alumno como el centro del proceso Enseñanza – Aprendizaje.

### 1.5.10. Metas

- Ser agentes de cambio para la comunidad formando a los estudiantes con conocimientos científicos y valores morales.

### 1.5.11. Estructura Organizacional

(  
3  
:  
7  
3  
)



### **1.5.11.1. Recursos Humanos <sup>7</sup>**

- Directora
- Docentes
- Educandos
- Padres de familia
- Líderes comunitarios

### **1.5.11.2. Recursos Materiales**

- Útiles de oficina
  - Material didáctico

### **1.5.11.3. Recursos Financieros**

- Aporte de gratuidad, Ministerio de Educación.
- Refacción Escolar, Ministerio de Educación.

## **1.6. Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico**

- Se aplicó una entrevista al señor director del centro educativo. Se utilizó un cuestionario de preguntas abiertas.
- La observación se utilizó para conocer las deficiencias de la institución. Para obtener información se manejó una libreta de apuntes.
- Se utilizó el análisis documental con el fin de recabar datos informativos de textos, revistas, monografías y documentos que contienen información valiosa para la investigación

---

<sup>7</sup>Fuente proyecto Educativo Institucional escuela Oficial Rural Mixta el Arroyo

- La guía de análisis contextual e institucional, se aplicó para conocer aspectos importantes de la institución de los sectores: comunidad, institución, finanzas, recursos humanos, currículo, administrativo, relaciones y filosófico, para obtener información interna y externa a través de entrevistas directas a director, docentes y pobladores de la comunidad. Después de haber analizado y sintetizado la información se detectaron los problemas que se presentan en el cuadro de viabilidad y factibilidad.<sup>8</sup>

### **1.7. Lista de Carencias**

- Carencia de trabajo local.
- No hay ingresos económicos.
- Falta de material educativo que oriente sobre la educación ambiental.
- Carencia de presupuesto y desorganización del COCODE para reparación de carretera de acceso a la comunidad.
- No hay estabilidad laboral a los docentes que trabajan bajo renglones 021 como contratos del MINEDUC.
- No existe depósitos para la basura orgánica y plástica dentro y fuera del establecimiento.
- No hay interés de los docentes en el conocimiento del marco legal que Rigel el establecimiento.

---

<sup>8</sup>Fuente proyecto Educativo Institucional escuela Oficial Rural Mixta el Arroyo

### 1.8. Cuadro de análisis de priorización de problemas

PROBLEMA	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Inexistencia de guía para la creación y funcionamiento de huertos escolares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento de la temática para la creación y funcionamiento de huertos escolares</li> </ul>	<p>Elaboración de la guía para la creación y funcionamiento de huertos escolares</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiente escolaridad de los pobladores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay ingresos económicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de programas de alfabetización.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Insalubridad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existe depósitos para la basura orgánica y plástica dentro y fuera del establecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colocar colectores de basura.</li> <li>Capacitar sobre la higiene ambiental.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento de las Leyes y Reglamentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay interés de los Docentes en el conocimiento del marco legal que rige el establecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar ante el MINEDUC para organizar con personal especializado los círculos y capacitaciones de Leyes y Reglamentos.</li> </ul>

## Análisis de viabilidad y factibilidad

### Opción No. 1

Elaboración de Guía para la creación y funcionamiento de huertos escolares dirigida a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío el Arroyo, aldea San Ignacio, municipio de San Pedro Pínula, departamento de Jalapa.

### Opción No. 2

- Gestionar con entidades ambientalistas capacitaciones para la conservación del Medio Ambiente.

### Cuadro de Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	INDICADORES	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
		SI	NO	SI	NO
<b>FINANCIEROS</b>					
1	¿Se cuenta con los recursos financieros suficientes?	X			X
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
3	¿Se cuenta con los recursos económicos destinados para imprevistos?	X			X
4	¿Se contempló un posible incremento en los precios?	X		X	
<b>ADMINISTRATIVO LEGAL</b>					
5	¿Se puede obtener la autorización de autoridades administrativas?	X		X	
6	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para la ejecución del proyecto?	X		X	
7	¿Se definió la cobertura del proyecto?	X		X	
8	¿Se obtuvieron los insumos necesarios?	X			X
9	¿Se han cumplido las especificaciones para la elaboración del proyecto?	X			X
10	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
11		X		X	

	¿Se definieron claramente las metas?				
12	¿Existen leyes que amparen el proyecto?	X		X	
<b>MERCADO</b>					
13	¿El proyecto tiene aceptación de los usuarios?	X		X	
14	¿El proyecto cumple con las necesidades de la población educativa?	X		X	
15	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X	
16	¿Cuenta con personal capacitado para ejecutar el proyecto?	X			X
17	Se cuenta con la opinión y aceptación multidisciplinaria para la ejecución del proyecto.	X		X	
<b>POLÍTICO</b>					
18	¿La institución se hará cargo de la sostenibilidad del proyecto?	X		X	
19	¿El proyecto es de importancia para la institución?	X		X	
20	¿El proyecto se adapta a las políticas de la institución?	X		X	
<b>CULTURAL</b>					
21	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de los usuarios?	X		X	
22	¿El proyecto impulsa la creatividad de los usuarios?	X		X	
23	¿El proyecto promueve la participación de la comunidad educativa?	X		X	
24	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la institución?	X		X	
<b>SOCIAL</b>					
25	¿Se producen conflictos entre la comunidad educativa por el proyecto?		X	X	X
26	¿El proyecto beneficia a los usuarios sin distinción de edad?		X	X	X
27	¿En el proyecto participa toda la comunidad sin importar el nivel educativo?		X		X
<b>TOTAL</b>		24	3	17	10

**1.12. Problema seleccionado**

Deficiente educación ambiental.

**1.13. Solución propuesta como viable y factible**

Elaboración de una guía para la creación y funcionamiento de huertos escolares , dirigida a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío el Arroyo, aldea San Ignacio, municipio de San Pedro Pínula, departamento de Jalapa.

## **CAPITULO II**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **2.1 Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (Decreto No. 68-86)**

##### **2.1.1 Título I Objetivos generales y ámbito de aplicación de la ley**

##### **2.1.2 Capítulo I Principios Fundamentales**

Artículo 1:

El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y aprovechamiento de la fauna, la flora, el suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente

##### **2.1.3 Capítulo I Del objeto de la ley**

Artículo 11:

La presente ley tiene por objeto velar por el mantenimiento del equilibrio ecológico y la calidad del medio ambiente para mejorar la calidad de los habitantes del país.<sup>9</sup>

##### **2.1.4 Definición huerto Escolar.**

Un huerto es un espacio donde se siembran algunas plantas útiles. Si este espacio se encuentra en la escuela, se le llama huerto escolar. Todas las personas podemos ayudar a crear y cuidar el huerto escolar

Son pequeños espacios de las instituciones educativas cuyo objetivo primordial es que el alumno llegue a comprender las relaciones de interdependencia que hay entre las plantas y su medio circundante; observando los cambios que sufren por efecto de la luz, el agua, el suelo, la temperatura, y en fin, por todos aquellos factores físicos químicos y biológicos que intervienen en su crecimiento y su desarrollo y de esta adquiera conciencia sobre la incidencia de nuestras actividades sobre el equilibrio del ambiente. Una buena alimentación es indispensable para

<sup>9</sup>\_\_\_\_\_

que los niños en edad escolar tengan un desarrollo y un crecimiento adecuados y puedan estudiar, estar protegidos de las enfermedades y disponer de energía suficiente para todo el día. Pensando en su futuro y el de sus propios hijos no sólo necesitan comer bien, sino que deben *aprender a comer bien* y a cultivar sus propios alimentos en caso necesario. Las escuelas están en una buena posición para enseñar a los niños la manera de conseguirlo, porque a esa edad están abiertos a nuevas ideas y son suficientemente jóvenes para adquirir buenos hábitos y nuevos conocimientos con facilidad. Con las condiciones y el respaldo adecuados, los huertos escolares permitirán alcanzar los siguientes objetivos:<sup>10</sup>

- enseñar a los niños la manera de obtener diversos alimentos hortalizas, frutas, legumbres, pequeños animales – y hacerlo *pensando en una buena alimentación*;
- demostrar a los niños y sus familias cómo ampliar y mejorar la alimentación con productos cultivados en casa;
- fomentar la preferencia de los niños por las hortalizas y frutas y su consumo;
- reforzar los almuerzos escolares con hortalizas y frutas ricas en micronutrientes;
- promover o restablecer los conocimientos hortícolas en las economías dependientes de la agricultura;

Nuevas necesidades, nuevas funciones

Los gobiernos y los asociados internacionales para el desarrollo prestan una atención cada vez mayor a los huertos escolares. Tradicionalmente se han utilizado con fines de educación científica, capacitación agrícola o sistema de generación de ingresos para las escuelas. En la actualidad, dada la necesidad urgente de mejorar la seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente, el mantenimiento de los medios de subsistencia y nutrición, se está

<sup>10</sup>Díaz Vargas, Francisco. El Huerto Escolar como laboratorio vivo. Santa Cruz de Tenerife

registrando un cambio de opinión sobre las posibilidades de los huertos escolares. Algunas funciones que están adquiriendo importancia son la promoción de una buena alimentación, la mejora de las técnicas de subsistencia y la sensibilización sobre el medio ambiente. Se considera que los huertos escolares pueden convertirse en un punto de partida para la salud y la seguridad de un país; esta idea cuenta con el respaldo cada vez mayor de la experiencia y la investigación. Las preguntas son: ¿cuánto se puede conseguir? y ¿cuál es la mejor manera de llevar a cabo la tarea?<sup>11</sup>

## **2.4 Importancia de los huertos escolares.**

Muchas personas piensan que en la escuela sólo se aprende dentro del aula. Los terrenos de las escuelas son:

- una fuente de alimentos para mejorar la dieta de los niños y su salud.
- un lugar para aprender (sobre la naturaleza, la agricultura y la nutrición).
- un lugar para el disfrute y el esparcimiento (flores, arbustos, sombra, áreas de juegos y lugares donde se consumen las comidas. El asfalto, la tierra seca, el barro y los terrenos baldíos se transforman en campos verdes, en laboratorios al aire libre, en parcelas para el cultivo de hortalizas, en jardines de hierba, en espacios para juegos y en áreas de estudio.

## **2.5 Elementos para preparar y mantener un huerto escolar.**

Para preparar y mantener un huerto escolar necesitamos herramientas que faciliten el trabajo con la tierra. Entre estas se encuentran el pico o piqueta, el rastrillo, las palas, la regadera, la manguera y los guantes de jardinería. Es importante recoger y guardar estas herramientas cada

<sup>11</sup>Díaz Vargas, Francisco. El Huerto Escolar como laboratorio vivo. Santa Cruz de Teneri

vez que se utilicen, para que no se dañen.

También los fertilizantes y abonos son necesarios para mejorar e crecimiento de las plantas. Algunos abonos naturales son el estiérco de ganado vacuno o bovino, o el compost, que se elabora con desechos vegetales<sup>12</sup>

## **2.6 Construcción del huerto escolar.**

El huerto escolar se puede construir en balcones, cajones grandes, materos o terrenos. Para ello, podemos seguir estos pasos:

- Escogemos un lugar ventilado y con suficiente luz dentro de la escuela.
- Conseguimos las macetas o cajones.
- Limpiar el terreno, eliminando cualquier material de desecho, piedras, maleza u otros.
- Humedecemos y trituramos muy bien la tierra para no formar pantano.
- Después de que el terreno está preparado, se hacen surcos y se colocan en ellos las semillas previamente seleccionadas, dejando el espacio necesario entre ellas.
- Regar con abundante agua, sin excederse, para favorecer los procesos de germinación y desarrollo. Este riego es preferible hacerlo, en horas de la tarde o en la mañana antes de que salga el sol.

## **2.7 Condiciones del huerto escolar.**

Para que las plantas del huerto escolar crezcan, deben cumplirse estas condiciones:

- Usar tierra con suficiente materia orgánica o mezclada con abono.

---

<sup>12</sup>Díaz Vargas, Francisco. El Huerto Escolar como laboratorio vivo. Santa Cruz de Tenerif

- Agregar la cantidad de agua adecuada para evitar que las plantas se sequen, o se ahoguen. Se puede regar cada dos días o todos los días en las mañanas.
- Aplicar insecticidas naturales para evitar que los insectos y parásitos perjudiquen las plantas. Las lombrices en la tierra no son perjudiciales; por el contrario contribuyen a mantener el terreno, por eso podemos preservarlas.
- Eliminar las malezas, por lo menos una vez a la semana.
- Mantener el huerto en un lugar ventilado e iluminado.<sup>13</sup>

### **2.8 Huerto escolar con semillas.**

- En la siembra del huerto escolar se puede utilizar la reproducción por semillas, para observar y registrar las etapas de crecimiento de las plantas.
- Comprarlas o recuperarlas de vegetales y frutas usadas en la casa.
- Escoger las que no estén rotas ni perforadas por insectos.
- Sembrarlas en grupos de tres a cinco semillas, en agujeros separados por 40 centímetros.
- Cubrirlas con un poco de tierra, sin presionarlas, y regarlas.

### **2.9 Ventajas del huerto escolar.**

- La creación de un huerto es aprovechable en la escuela y también en casa, pues es una ayuda económica para la alimentación sana de la familia. Si se desarrolla en casa, se presentan tres grandes ventajas:
- Gran parte del alimento diario de la familia está compuesto por verduras y hortalizas frescas, al cultivarlas en casa se asegura que las

- verduras son sanas, bien cuidadas y no están cargadas de químicos.
- Al usar los desperdicios orgánicos como abono, se reduce la producción de basura, contribuyendo a un planeta menos contaminado y ahorrando el gasto de comprar abono.<sup>14</sup>
- Los frutos cosechados se pueden utilizar en el comedor escolar.
- Los niños se encargan de cuidar del huerto y cultivar los productos.
- Esto es motivante y estimula la creación de un huerto en casa.
- Si los productos sacados de la tierra no son utilizados en la escuela porque no existe el comedor escolar, se pueden vender en la comunidad, las ganancias permitirán mantener el huerto y comprar materiales para le escuela.

Los requisitos necesarios para la construcción de un huerto escolar son disponer de un espacio de terreno o algún tipo de recipiente para cultivar los alimentos, comprar o elaborar abonos (los naturales son mejores) y conseguir unas pocas herramientas para sembrar. Si el profesor no tiene conocimientos de agricultura, deberá buscar un manual que indique las épocas de siembra, los cuidados necesarios para las plantas y cuándo recoger las verduras o frutas. Una buena idea, para no agotar los recursos de la tierra es alternar plantas con pocas necesidades de suelo con otras que requieran grandes cuidados, por ejemplo, alternar garbanzos y lechugas.

Los gastos que tiene un huerto escolar, como has podido intuir, son bajos aunque los beneficios en la educación de los niños son considerables. Así que no te lo pienses más, si eres un profesor propón hacer un huerto escolar en tu centro educativo; si eres un padre coméntalo en la próxima reunión de la asociación de padres. ¡Los niños se divertirán y aprenderán mucho sobre la naturaleza

---

<sup>14</sup>Díaz Vargas, Francisco. El Huerto Escolar como laboratorio vivo. Santa Cruz de Tenerife

## **2.10 Huertos escolares como una herramienta didáctica**

Los Huertos Escolares son una herramienta sumamente importante para la realización de labores agrícolas en la escuela primaria, siendo fundamental la aplicación de esta herramienta desde la edad temprana y así promover la educación ambiental en los niños y niñas, partiendo de la importancia que esto tiene para su crecimiento y desarrollo.<sup>15</sup>

De esa cuenta, Escuela Rural Mixta El Cascajal, al tomar en cuenta que en la educación inicial es imprescindible que los alumnos se asocien directamente con la naturaleza, ha creado el programa Huertos Escolares, el cual está orientado a brindar conocimiento a los educandos sobre la producción de hortalizas para consumo familiar.

Un huerto en la escuela es una herramienta educativa muy valiosa que fomenta el respeto al medio ambiente, los valores ecológicos, el conocimiento de la sostenibilidad, permite disfrutar de alimentos cultivados por los propios escolares y valorar sus propiedades organolépticas; son muchos los beneficios que se obtendrían en las escuelas y colegios si se instauraran huertos escolares.

Un huerto, por pequeño que sea, proporciona los recursos educativos y los alimentos necesarios para que los niños se sientan atraídos y disfruten con la producción de los alimentos que después podrán degustar en la escuela o en su hogar. Estos huertos son de alimentos fáciles de cultivar, como tomates, zanahoria, rábanos, etc., pudiendo también cultivarse algunos árboles frutales que luego se convierten en un conjunto de herramientas que contribuirán a encauzar hábilmente los hábitos saludables y nutricionales de los niños.

La conducción del programa Huerto Escolar está a cargo del maestro de la escuela y de los técnicos agrícolas de Finca El Cascajal, sin embargo, se toma en cuenta la participación de los padres de familia

---

<sup>15</sup>Díaz Vargas, Francisco. El Huerto Escolar como laboratorio vivo. Santa Cruz de Tenerife

para que ellos también tengan conciencia de la importancia de cambiar los hábitos nutricionales de ellos mismos y de sus hijos y, por otro lado, la producción de alimentos se convierte en un juego de niños instructivo y muy educativo.<sup>16</sup>

## **2.11 Programa de horticultura:**

Los huertos escolares no pueden por sí solos aumentar el nivel de salud de los niños o sustituir los almuerzos escolares, pero pueden contribuir a ello. Ante todo deben ser un instrumento educativo orientado no sólo a los niños, sino también a sus familias, la comunidad y la propia escuela. Por consiguiente, las actividades hortícolas deben respaldar las clases teóricas, y viceversa. El programa es multidisciplinario:

- El núcleo central del programa de horticultura consiste en aprender a cultivar, cosechar, conservar y preparar los alimentos, todo ello con el debido respeto del medio ambiente. Las materias del programa son horticultura, estudios ambientales y economía doméstica.
  - Este proceso se debe basar en la elección consciente de lo que hay que cultivar para mejorar la alimentación (educación nutricional) o para la venta (cultivo para el mercado/estudios comerciales).
  - Se debe combinar el aprendizaje práctico con el social y la preparación para la vida activa, con objeto de incorporarlos a la vida cotidiana, promover un cambio en el estilo de vida y difundir el mensaje.
- Por ejemplo:
- los alumnos deben organizar, observar, registrar, evaluar y celebrar todo el proceso;
  - los conocimientos para la difusión y publicidad del aprendizaje hortícola forman parte del plan de estudios.

---

<sup>16</sup>Díaz Vargas, Francisco. El Huerto Escolar como laboratorio vivo. Santa Cruz de Tenerife

### **2.11.1 Retos y secretos del éxito**

El aprendizaje en el huerto escolar es diferente de la mayor parte de los programas de aprendizaje: es multisectorial multidisciplinario; está estrechamente relacionado con la alimentación escolar; suele ser parcialmente extracurricular; puede requerir apoyo de equipo e infraestructura, en particular abastecimiento de agua; los huertos pueden necesitar atención fuera del período escolar.<sup>17</sup>

#### **2.11.1.1 Muchos secretos del éxito son locales:**

Tener objetivos claros y compartidos; prestar atención a las actitudes; destacar la importancia de los huertos ante la comunidad, estableciendo vínculos claros entre la buena salud y la alimentación escolar; conseguir el respaldo de las familias y la administración de la escuela; lograr la participación de toda la escuela; asignar a los niños algunas funciones de participación y control; contar con gestores comprometidos con los huertos y cocineros de escuela interesados. Algunos casos de éxito bien documentados parecen indicar que los programas más sostenibles crecen a menudo de manera orgánica: se comienza con una estructura pequeña, se dan pocas cosas por supuestas y sus expectativas son de un progreso lento; se da a las escuelas la opción de participar y más tarde 'graduarse' y ayudar a otras; se ofrecen incentivos pequeños y una coordinación prolongada. Hay que tener en cuenta todos estos factores a la hora de decidir la mejor manera de seguir adelante y hasta qué punto se debe dividir el proceso de establecimiento, reactivación o reorientación de los huertos escolares entre la facilitación desde arriba y las iniciativas desde abajo. El Gobierno puede tomar la iniciativa con recursos, insumos, capacitación, material didáctico, asesoramiento y promoción apropiados y contribuir a establecer un perfil educativo sólido basado en el ciclo

<sup>17</sup>Díaz Vargas, Francisco. El Huerto Escolar como laboratorio vivo. Santa Cruz de Tenerife

alimentario y vinculado al plan de estudios general. También puede ser necesario investigar la manera de ayudar a las escuelas a conseguir una mayor autonomía.<sup>18</sup>

Una buena alimentación es indispensable para que los niños en edad escolar tengan un desarrollo y un crecimiento adecuados y pueda estudiar, estar protegidos de las enfermedades y disponer de energía suficiente para todo el día.

El cultivo y la preparación en las escuelas de alimentos del huerto aumenta las preferencias de los niños por frutas y hortalizas saludables;

- El cultivo de alimentos hortícolas, junto con la educación nutricional, se traduce en cambios voluntarios en la alimentación;
- Las actividades hortícolas, sobre todo con un enfoque orgánico, mejoran la comprensión de los niños sobre el medio ambiente y su actitud hacia él;
- La experiencia práctica y el aprendizaje realizando las actividades induce una tasa de retención muy superior a la de la enseñanza teórica.

## **2.12 Otras cuestiones importantes son las siguientes:**

Necesidad de conocimientos prácticos y capacitación en la gestión de huertos y la horticultura; cuestiones relativas a la integración en el plan de estudios; seguimiento y evaluación; y respaldo y promoción del personal docente muy trabajador. Todo esto pone de manifiesto la necesidad de una planificación cuidadosa y un respaldo a largo plazo, más que soluciones instantáneas.

## **2.13 Necesidades**

Las necesidades urgentes están imponiendo un replanteamiento a escala mundial de las posibilidades de los huertos escolares.

### **2.13.1 La seguridad alimentaria básica**

Se ve amenazada a causa del cambio climático, el aumento de la demanda de alimentos, la elevación de sus precios, el mayor costo de los insumos y la pérdida de conocimientos agrícolas y de recursos humanos. Los gobiernos se están replanteando la política agrícola y la función que ha de desempeñar una población bien informada y con conocimientos para cubrir sus propias necesidades de alimentación y las de otros.<sup>19</sup>

### **2.13.2 La protección del medio ambiente**

Es ahora un imperativo que obliga a prestar atención a la conservación del combustible y el agua, el enriquecimiento del suelo, la repoblación forestal y el enfoque orgánico de la horticultura, incluso en el micro nivel de los patios posteriores de las escuelas y los huertos familiares.

### **2.13.3 Los medios de subsistencia**

Se ven amenazados por la crisis financiera mundial y la consiguiente recesión económica, así como por el cambio climático, y los jóvenes son particularmente vulnerables. En las economías dependientes de la agricultura es lógico que se fomenten los conocimientos hortícolas y empresariales.

### **2.13.4 Las necesidades nutricionales**

Siguen siendo enormes: aproximadamente una de cada siete personas está desnutrida y más de un tercio de la mortalidad infantil es atribuible a la desnutrición. Una alimentación deficiente en energía y baja en proteínas de calidad.

### **2.13.5 Soluciones relativas a la alimentación**

Una mejor alimentación significa, entre otras cosas, el consumo de más frutas, hortalizas y legumbres, mayor variedad (sobre todo en el período de carestía), alimentación complementaria enriquecida para

---

<sup>19</sup>Díaz Vargas, Francisco. El Huerto Escolar como laboratorio vivo. Santa Cruz de Tenerife

lactantes y los niños pequeños, sal yodada y agua potable. Nada de esto queda fuera de las posibilidades de la mayor parte de las familias.

Las soluciones relativas a los alimentos naturales son poco costosas, crean hábitos alimenticios a largo plazo, ponen el control de la alimentación en manos del consumidor, mejoran la economía local y fomentan la agricultura. Todas ellas se pueden manifestar y practicar en huertos escolares y tendrán un efecto real en la alimentación siempre que las actividades hortícolas se fortalezcan mediante la educación nutricional y se lleven a cabo con el objetivo de lograr una alimentación sana.<sup>20</sup>

#### **2.14 Modelos de huertos familiares y alimentación familiar**

Varios proyectos de huertos escolares han conseguido inducir el establecimiento de huertos familiares semejantes y una buena alimentación de la familia.

Algunos de los secretos del éxito consisten en respetar los conocimientos locales, suministrar productos familiares, proponer pequeños cambios aceptables y poner de manifiesto una vinculación clara con la salud y las preferencias alimenticias de los niños.

Almuerzos escolares Si bien el huerto no permite alimentar a toda la escuela, puede influir, aportando a las raciones básicas de cereales, legumbres y aceite frutas y hortalizas esenciales para preservar la salud, y a veces aves de corral, carne o pescado. Si la escuela es un modelo para los huertos familiares y las comidas en el hogar, la alimentación saludable puede ir más allá del horario escolar y durante las vacaciones. El potencial educativo es primordial: *los alumnos, las familias, los cocineros, el personal docente y la comunidad deben establecer la conexión entre el cultivo de alimentos y la buena*

*alimentación, y en los huertos escolares se debe poner de manifiesto esta conexión.*

---

<sup>20</sup>Díaz Vargas, Francisco. El Huerto Escolar como laboratorio vivo. Santa Cruz de Tenerife

### **2.15 Medio ambiente como manifiesto en las actividades hortícolas**

Mejoran la actitud de los niños hacia el medio ambiente natural, en particular cuando se utilizan enfoques orgánicos que generan un conocimiento práctico del medio ambiente y sus ecosistemas.<sup>21</sup>

### **2.16 El huerto como “proyecto de ecología escolar”**

Esto incluye senderos, terrenos escabrosos, parcelas con malas hierbas, abastecimiento de agua, estanques, plantación ecológica de flores decorativas, setos vivos, césped, arboledas, árboles de sombra y otras actividades recreativas. En el plan de estudios básico hay que mejorar las respuestas prácticas al medio ambiente natural, con materias como biología y ecología, tomando el huerto como laboratorio y lugar de exposición.

### **2.17 Técnicas de subsistencia en las sociedades agrícolas**

Esta capacidad se renueva y amplía mediante la práctica de la horticultura y la cría de pequeños animales. Los alumnos de más edad se pueden encargar de la elaboración y comercialización de alimentos, adquiriendo así importantes conocimientos empresariales.

Se están volviendo a examinar y evaluar técnicas domésticas como la conservación de alimentos, la planificación de los almuerzos, la preparación de alimentos preservando los nutrientes, la higiene de los alimentos y el cocinado con ahorro de energía, a fin de crear una base útil para trabajos relacionados con la alimentación (por ejemplo, servicios de suministro de comidas por contrata), así como para una buena vida familiar.

### **2.18 Educación para una buena salud**

Tanto las historias de éxitos como los fracasos ponen de manifiesto la importancia fundamental de la educación para corregir la ignorancia, las actitudes equivocadas, las prácticas inadecuadas y las lagunas en los

---

<sup>21</sup>Díaz Vargas, Francisco. El Huerto Escolar como laboratorio vivo. Santa Cruz de Tenerife

conocimientos técnicos. Por ejemplo, es evidente que en los entornos urbanos tanto ricos como pobres se está perdiendo la experiencia directa de la producción de alimentos. También ocurre que la mayoría de las personas (incluso las que tiene formación) simplemente no reconocen la conexión entre una buena alimentación y una buena salud. Muchas convicciones sociales equivocadas acerca del valor de los alimentos influyen en las prácticas cotidianas.<sup>22</sup>

## **2.19 El nuevo huerto escolar**

Está surgiendo un nuevo modelo de huerto escolar que responde más ampliamente a las necesidades de hoy. Está orientado a la alfabetización ecológica, los medios de subsistencia, la mejora de la alimentación, la educación nutricional y la preparación para la vida activa, concede prioridad a la educación práctica, integra varias materias y su influencia se extiende a la totalidad de la escuela, la familia y la comunidad.

## **2.20 El aprendizaje en primer lugar.**

El primer reto consiste en establecer el programa de aprendizaje. La mayor parte de los huertos existentes tienen objetivos educativos y no educativos, y las escuelas no desearán renunciar a los beneficios materiales de los ingresos, los alimentos, la mejora de la alimentación y el bienestar ambiental. Muchos de éstos son también esenciales para los objetivos educativos, puesto que los niños no pueden *aprender* a cultivar alimentos si no lo hacen realmente.

Sin embargo, desde un punto de vista realista o ético no cabe esperar que los niños en edad escolar produzcan un volumen significativo de ingresos, alimenten a la totalidad de la escuela o consigan unos efectos importantes en su propia salud sólo mediante los huertos escolares. Por consiguiente, una primera decisión en materia de políticas consiste

---

<sup>22</sup>Díaz Vargas, Francisco. El Huerto Escolar como laboratorio vivo. Santa Cruz de Tenerife

en dar *prioridad a los objetivos educativos de las actividades hortícolas de los niños*. La finalidad de la escuela es el aprendizaje y sólo el aprendizaje puede ayudar a las personas a afrontar la vida en el futuro, facultar a la sociedad para protegerse a sí misma y reducir la dependencia de la ayuda.<sup>23</sup>

Poner el aprendizaje en primer lugar plantea algunos problemas. Por ejemplo:

- Las propias escuelas pueden encontrarse divididas entre los objetivos prácticos y educativos.
- Otra cuestión es el tiempo: para hacer que las actividades hortícolas sean plenamente educativas se necesita el doble de tiempo.
- En general se considera que para que un programa de horticultura y educación nutricional tenga éxito es importante que esté integrado en el plan de estudios, en una simbiosis perfecta. Sin embargo, el plan de estudios está siempre sobrecargado y sometido a presión.

### **2.21 Plan de estudios multidisciplinario**

El aprendizaje basado en el huerto (GBL) es “una estrategia didáctica que utiliza el huerto como instrumento de enseñanza” (Wikipedia). Esta definición amplia abarca todo, desde las matemáticas hasta del arte. Sin embargo, *los huertos tienen su propio plan de estudios básico*. ¿Cuáles son sus componentes?

Los huertos son el lugar apropiado, a veces el único, para aprender la manera de:

- cultivar alimentos con éxito;

- respetar el medio ambiente en la práctica directa (por ejemplo, conservación del agua, sustitución de árboles);
- reconocer la relación entre la horticultura y una nutrición adecuada y aprender a cultivar productos alimenticios saludables;
- valorar las hortalizas, frutas y legumbres frescas, incluidas las

---

<sup>23</sup>Díaz Vargas, Francisco. El Huerto Escolar como laboratorio vivo. Santa Cruz de Tenerife

autóctonas;

- almacenar y conservar los alimentos y prepararlos de manera inocua;
- comprender las vinculaciones entre alimentación y salud;
- aplicar los conceptos de buena alimentación y vida sana a las propias prácticas;
- resistir a la comida basura;
- comercializar y vender alimentos;
- explicar y demostrar a otros el aprendizaje y los conocimientos propios.<sup>24</sup>

Este programa de aprendizaje básico es común a las comunidades tanto ricas como pobres, a las que une la preocupación compartida por la agricultura, el medio ambiente, la salud y los medios de subsistencia. Esto ayuda a crear actividades conjuntas fructíferas e intercambiar experiencias e ideas. ¿Cómo se puede vincular este plan de estudios basado en el huerto con el plan de estudios general?

- *El componente central son las prácticas hortícolas básicas* del ciclo de crecimiento. Si en el plan de estudios figura la Agricultura, ésta guiará el programa. En todos los puntos se puede recurrir a la Ciencia para ilustrar estas prácticas e investigarlas de manera experimental.

- *Las prácticas hortícolas deben responder a preocupaciones ambientales* y, por consiguiente, estarán documentadas y orientadas en todos los puntos por Estudios ambientales.

- Si la horticultura ha de tener efectos reales a largo plazo en la alimentación de los niños, las *necesidades nutricionales deben*

*proporcionar el fundamento global de las actividades hortícolas y regir las decisiones acerca de lo que se ha de plantar y lo que se ha de hacer con la producción. En la esfera educativa, las actividades hortícolas se deben enmarcar, motivar, explicar y ampliar en el ámbito de la Educación nutricional y sanitaria.*

---

<sup>24</sup>Díaz Vargas, Francisco. El Huerto Escolar como laboratorio vivo. Santa Cruz de Tenerife

- Si los alumnos se encargan de la comercialización y venta de la producción del huerto.

#### Objetivos y fines educativos

Una de las conclusiones de un taller sobre el aprendizaje basado en el huerto, celebrado en Zimbabwe en 2007, es que: “Los huertos escolares deben tener sobre todo fines educativos. El huerto debe estar vinculado a una nutrición adecuada, poniendo en primer lugar la educación.”<sup>25</sup>

Los objetivos a largo plazo... deben ser la seguridad alimentaria y una vida más sana para los niños y la sociedad. Otros objetivos... deben ser la generación de ingresos, la preparación para la vida activa y la capacidad empresarial. Estos objetivos... se tienen que equilibrar basándose en principios.”

La orientación decidida de la educación puede extender los efectos de los huertos escolares a otros lugares y participantes. En el ámbito de la escuela, el aprendizaje puede tener lugar en entornos no oficiales, como la cafetería, la cocina, el puesto de venta de refrigerios o la confitería

Otros participantes tienen funciones de aprendizaje/enseñanza: los cocineros piden ingredientes nutritivos para los almuerzos escolares, las juntas escolares formulan políticas y buscan apoyo, la Asociación de Padres y Maestros examina los insumos y el presupuesto, el personal de la escuela planifica festivales para la cosecha, los encargados

aconsejan sobre la construcción de cercas y seguridad, los vendedores de alimentos comercializan la producción de los huertos. Un grupo de escuelas del sector pueden compartir experiencias y personal experto, así como celebrar competiciones locales.

La situación semipública del huerto escolar en el 'patio de la

---

<sup>25</sup>Díaz Vargas, Francisco. El Huerto Escolar como laboratorio vivo. Santa Cruz de Tenerife

Comunidad amplía su valor educativo más allá de la escuela.

Los visitantes pueden observar la labor de los alumnos y estos presumir de su aprendizaje. A medida que el huerto crece, también lo hace la confianza de los alumnos, que pueden comenzar a promover sus actividades y productos, así como dar publicidad a sus resultados en los medios de comunicación locales. El huerto escolar se puede compartir con un huerto comunitario, de manera que los niños y los adultos puedan trabajar codo con codo.<sup>26</sup>

Se pueden establecer enlaces con empresas locales, agricultores y organizaciones comunitarias.

Con frecuencia no hay necesidad de recursos adicionales: todo lo que se necesita es tiempo, voluntad, un concepto fructífero y una idea realista de las posibilidades prácticas. *Sin embargo, las escuelas deben tener la posibilidad de elegir dónde comenzar, qué emprender y cuánto hacer. Necesita*

## **2.22 Aprendizaje del huerto eficaz**

Un aprendizaje eficaz en el huerto supone un enfoque de aprendizaje práctico que une la acción y la comprensión, un elemento sólido de aprendizaje social para llevarlo a la práctica y una dimensión de desarrollo personal y preparación para la vida que permite a los alumnos controlar lo que hacen.

### **2.22.1 Acción y comprensión**

Tradicionalmente se ha considerado el aprendizaje en el huerto como una actividad al aire libre y práctica, mientras que la educación

nutricional y los estudios ambientales se han confinado principalmente a las aulas. Esta distinción ha restado posibilidades a los tres sectores de aprendizaje, que se pueden beneficiar del ciclo de aprendizaje práctico en el que la acción cuenta con el respaldo de la comprensión y la reflexión y el entendimiento surge de la experiencia directa, y a su

---

<sup>26</sup>Díaz Vargas, Francisco. El Huerto Escolar como laboratorio vivo. Santa Cruz de Tenerife

vez se plasma en acción. Los huertos tienen en particular la capacidad de vincular conceptos abstractos y concretos, teoría y práctica, aprendizaje oral y visual, reflexión y acción, comportamiento y actitud, incorporando el aprendizaje a la vida y consiguiendo que sea fácil de recordar. *En la práctica, un requisito mínimo es que las actividades hortícolas se vean respaldadas por clases teóricas y que en la vida diaria del huerto se pongan en práctica los conceptos teóricos de nutrición, medioambiente y actividad comercial.*<sup>27</sup>

## **2. 22. 2 Aprendizaje social**

Las actitudes y prácticas sociales que los niños llevan a la escuela son el auténtico punto de partida para su aprendizaje. Por este motivo es tan importante el diálogo permanente entre los maestros y los niños y sus familias.

Aprender trabajando' puede producir una tasa de retención mucho más elevada que 'la enseñanza teórica', aumentando aún más cuando los estudiantes enseñan a otros compañeros.

## **2.23 Formación de los maestros en el servicio**

El aprendizaje en el huerto escolar, concentrado en la independencia del alumno y el uso educativo de un entorno práctico, puede requerir una recalificación de los maestros, del mismo modo que la idea de la integración de la alimentación escolar, la educación nutricional, aprendizaje ambiental y la producción de alimentos en el huerto puede representar una reeducación para toda la escuela. Sin embargo, en este

contexto interdisciplinario todos son novatos en algunos aspectos y debe *haber una política de acumulación progresiva de conocimientos especializados y de su asociación con el éxito.*

---

<sup>27</sup> Díaz Vargas, Francisco. El Huerto Escolar como laboratorio vivo. Santa Cruz de Tenerife

### **2.23.1 La formación no oficial de los maestros**

Se puede fomentar de muchas maneras. En los manuales se deben abordar no sólo los conocimientos técnicos (hortícolas nutricionales),

### **2.23.2 El éxito depende de la actitud**

Las motivaciones y la comprensión de la escuela y la comunidad y de su capacidad para sostener la innovación. Por consiguiente, los programas de huertos escolares deben buscar más la facilitación que la prescripción y los proyectos deben mirar más allá de las actividades y el entusiasmo que despierta una financiación no sostenible. Todos los promotores de huertos deben hacer frente a diversas cuestiones: ¿Qué formas de intervención tendrán resultados duraderos? ¿Cuánto tiempo tardarán en surtir efecto? ¿Qué se puede hacer con respecto a todo esto y qué hay que cultivar desde la base? ¿Qué combinación funcionará mejor en nuestra situación?<sup>28</sup>

## **2.24 Programa de aplicación desde arriba**

Hay sobrados motivos para una facilitación nacional.

Los gobiernos – solos o con el respaldo de los asociados para el desarrollo y las asociaciones nacionales – pueden alentar el movimiento de los huertos tomando la iniciativa en pro del cambio de actitud, favoreciendo la colaboración intersectorial a todos los niveles, proporcionando fondos, mejorando el plan de estudios nacional y promoviendo la formación de los maestros.

A continuación se expone un programa completo de acción del gobierno.

El propio proceso puede ser una valiosa experiencia de aprendizaje para las instituciones nacionales y sólo por ese motivo vale la pena someterlo a examen.

---

<sup>28</sup>Díaz Vargas, Francisco. El Huerto Escolar como laboratorio vivo. Santa Cruz de Tenerife

### **2.24.1 Establecer una iniciativa intersectorial**

Reuniendo a los ministerios pertinentes y los agentes fundamentales.

### **2.24.2. Designar un ministerio/departamento**

El cual esté al frente y un equipo de desarrollo.

### **2.24.3. Realizar un análisis de la situación nacional**

Examinando (por ejemplo): los huertos familiares; la horticultura local; las impresiones sobre la nutrición; la alimentación y la situación nutricional de los niños; los huertos escolares existentes; los recursos; la actitud de las partes interesadas; el plan de estudios; la capacidad; los retos y los riesgos.<sup>29</sup>

### **2.24.4 Formular una política, un fundamento y una declaración del cometido**

Describiendo las funciones y metas prioritarias de los huertos escolares, su función ambiental y los principales fines educativos.

### **2.24.6 Organizar el apoyo de infraestructura a los huertos escolares, en particular:**

- *Respaldo presupuestario* para el aprovechamiento de la tierra (por ejemplo, instalación de cercas, riego) y el funcionamiento del huerto; asesoramiento a las escuelas y las autoridades locales de educación sobre las posibilidades de financiación;

- *Apoyo técnico* a la planificación y aplicación del programa (por ejemplo, de los servicios de salud servicios de extensión agraria, las ONG y las organizaciones de agricultores)

---

<sup>29</sup>Díaz Vargas, Francisco. El Huerto Escolar como laboratorio vivo. Santa Cruz de Tenerife

## **CAPÍTULO III PERFIL DEL PROYECTO**

### **3.1 Aspectos generales**

#### **3.1.1 Nombre del proyecto**

Guía para la creación y funcionamiento de huertos escolares dirigida a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, municipio San Pedro Pínula, departamento de Jalapa.

#### **3.1.2 Problema**

Deficiente Educación Ambiental

#### **3.1.3 Localización**

Caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, San Pedro Pínula, Jalapa

#### **3.1.4 Unidad ejecutora**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de humanidades y Municipalidad de Jalapa.

#### **3.1.5 Tipo de Proyecto**

Servicios educativos

### **3.2 Descripción del proyecto**

El recurso didáctico de la elaboración de la guía para la creación y funcionamiento de huertos escolares dirigida a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, municipio San Pedro Pínula, departamento de Jalapa, está estructurada por cuatro unidades con temas relacionados a la creación, cuidado y funcionamiento de huertos escolares.

La guía contempla educar con metodología participativa, activa y dinámica, en la cual el estudiante se sienta colaborador directo, en la

creación y mantenimiento de huertos escolares

El proyecto de elaboración de la guía se realizará con el apoyo económico de la Comisión de Educación de la Municipalidad de Jalapa como una herramienta pedagógica que contribuya al proceso enseñanza-aprendizaje en del centro educativo mencionado.

### **3.3 Justificación**

Con el propósito de aprovechar los recursos naturales, después del análisis del listado de problemas y su priorización, junto con las autoridades municipales y educativas se determinó realizar el proyecto elaboración de una Guía para la creación y funcionamiento de huertos escolares dirigida a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, municipio de San, Pedro Pínula, departamento de Jalapa. Pues un huerto escolar les brindará a los niños y niñas la oportunidad de adquirir más conocimientos y nuevas experiencias al desarrollar actividades en ese espacio, lo que implica la oportunidad de colocar al niño y la niña frente a experiencias significativas con el medio físico, social y natural que lo rodea facilitándole un mejor desarrollo, tanto en lo cognoscitivo, psicomotor, social y natural. Y con el fin de despertar en los educandos el interés de contribuir en sus hogares a crear medios de subsistencia laboral y

alimentaria para satisfacer las necesidades básicas, aprovechando el espacio en los terrenos de sus viviendas y los recursos naturales disponibles sobre todo en donde existe extrema pobreza que no cuentan con el apoyo de las instituciones. Por tal razón como estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se está colaborando con el fortalecimiento del sistema educativo y la conservación del medio ambiente en las comunidades guatemaltecas.

### **3.4 Objetivos del proyecto**

#### **3.4.1 General**

- Implementar Guía para la creación y funcionamiento de huertos escolares a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, municipio San Pedro Pínula, departamento de Jalapa.

#### **3.4.2 Específicos**

- Capacitar a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, municipio San Pedro Pínula, departamento de Jalapa sobre la creación y funcionamiento de huertos escolares.
- Contribuir con un instrumento pedagógico que sirva de herramienta básica, para los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, municipio San Pedro pínula, departamento de Jalapa.

### **3.5 Metas**

- Realización de taller de capacitación a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, municipio San Pedro pínula, departamento de Jalapa sobre la creación y funcionamiento de huertos escolares.
- Reproducción de Seis guías didácticas para la creación y funcionamiento de huertos escolares dirigidas a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, municipio San Pedro pínula, departamento de Jalapa.

### 3.6 Beneficiarios

#### 3.6.1 Directos

Docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, municipio San Pedro Pínula, departamento de Jalapa.

#### 3.6.2 Indirectos

Comunidad local y municipal.

### 3.7 Fuentes de Financiamiento y presupuesto

La municipalidad del municipio de San pedro Pínula departamento de Jalapa.

No.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
				Municipalidad	Comunidad /Escuela	Otros
1	Redacción y Levantado de texto	Q5x40	Q500.00	x		
2	Revisión y aprobación (Viajes a Jalapa)	Q. 500	Q. 1000.00			X
3	Impresión	Q.205 x 50	Q 100.00	X		

4	Reproducción	Q100.00 x 6	Q 600.00	X		
5	Empastado	Q20.00 x 6	Q 120.00	X		
6	Socialización de la Guía (REFACCION)	Q25X25.00	Q625.00	X		
	GRAN TOTAL		Q2945.00			

### 3.8 Cronograma de ejecución del proyecto

No.	Actividades	junio 2016				julio 2016				agosto 2016				septiembre 2016				octubre 2016				noviembre 2016			
		1ª. Semana	2ª. Semana	3ª. Semana	4ª. Semana	1ª. Semana	2ª. Semana	3ª. Semana	4ª. semana	1ª. Semana	2ª. Semana	3ª. Semana	4ª. semana	1ª. Semana	2ª. Semana	3ª. Semana	4ª. semana	1ª. Semana	2ª. Semana	3ª. Semana	4ª. semana	1ª. Semana	2ª. Semana	3ª. semana	4ª. Semana
1	Selección de tema para la guía																								
2	Búsqueda de Bibliografía																								
3	Clasificación de la bibliografía																								
4	Elaboración de un bosquejo y clasificación																								
5	Elaboración del diseño																								
6	Clasificación de actividades e imágenes																								
7	Redacción de la Guía Pedagógica																								
8	Primera revisión de la guía.																								
9	Readecuación de la guía.																								
10	Segunda revisión de la guía.																								
11	Readecuación de la guía.																								



**CAPÍTULO IV**  
**PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

**4.1 Actividades y Resultados**

<b>NO.</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESULTADOS</b>
1.	Selección del tema para el micro proyecto.	Se definió el tema a realizar en el micro proyecto, el cual fue: Guía para la creación y funcionamiento de huertos escolares.
2.	Reunión con la Comisión de Educación de la Municipalidad de de san pedro pínula Jalapa.	Se obtuvo la colaboración financiera para la elaboración y ejecución de la guía.
3.	Selección del establecimiento educativo para la aplicación de la guía para creación y funcionamiento de huertos escolares.	El establecimiento educativo seleccionado para la aplicación de la guía fue: Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, municipio San Pedro Pínula, departamento de Jalapa.
4.	Presentación de solicitud de aplicación de la guía.	Se presentó al director del establecimiento educativo, la solicitud respectiva para la aplicación de la guía en el centro de estudio.
5.	Autorización de la solicitud.	Después de analizada la solicitud, el director de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, municipio San Pedro Pínula, departamento de Jalapa, autorizó la aplicación de la guía en el establecimiento.
6.	Investigación bibliográfica.	Se buscó la bibliografía a ser utilizada, en base al contenido declarativo, actitudinal, procedimental e indicadores de logro, inmersos en el CNB, en bibliotecas y sitios de internet.
7.	Clasificación de Bibliografía	Posteriormente a la búsqueda de la bibliografía se procedió a su clasificación dando como resultado la bibliografía que en realidad sería utilizada.
8.	Elaboración de un bosquejo y clasificación	Se clasificaron los temas a desarrollar en la guía didáctica a través de un bosquejo, en el cual se determinaron los temas que pertenecen a cada unidad dando como

		resultado el contenido total de la guía.
9.	Elaboración del diseño	Se estableció el diseño de la guía, constituida en cuatro unidades, cada una formada por sus contenidos y evaluación de lo aprendido, resultando la estructura de la guía didáctica.
10.	Selección de ilustraciones	Se seleccionaron imágenes con el propósito de facilitar la comprensión de cada tema de la guía didáctica.
11.	Redacción de temas e ilustración de la guía.	Se redactaron los temas de una forma clara, para facilitar su comprensión. También se colocaron imágenes acordes a cada uno de los temas.
12.	Primera Revisión del aporte pedagógico por el asesor de EPS.	El Asesor de EPS, reviso la redacción de los temas, haciendo las correcciones respectivas.
13.	Correcciones del aporte pedagógico.	Se realizaron las correcciones indicadas.
14.	Segunda revisión del aporte pedagógico.	Con las correcciones realizadas, es revisado nuevamente por el Asesor de EPS, obteniendo como resultado la aprobación del mismo.
15.	Impresión de la guía	Fueron impresas cuatro Guías didácticas para la creación y funcionamiento de huertos escolares dirigidas a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Arroyo, aldea San Ignacio municipio San Pedro Pínula, departamento de Jalapa.
16.	Socialización de la guía con docentes del establecimiento educativo.	Se procedió a socializar la guía didáctica Con todos los docentes plantel educativo, dándoles una descripción y presentación de la guía.
17.	Entrega de guías pedagógicas.	Se hizo entrega oficialmente de la guía pedagógica orientada a la creación y funcionamiento de huertos escolares, al director y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, municipio San Pedro Pinula, departamento de Jalapa.

### 3.2 Productos y logros

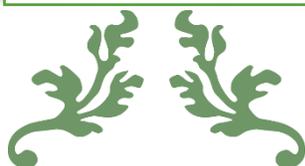
NO.	PRODUCTOS	LOGROS
1.	Reforestación de área de la escuela Regional Clemente Rojas monjas Jalapa.	Contribución con la conservación del Medio ambiente en del municipio de Monjas Jalapa.
2.	Elaboración de Guía para la creación y funcionamiento de huertos escolares a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, San Pedro pínula, departamento de Jalapa.	Reproducción de seis ejemplares de la Guías para la creación y funcionamiento de huertos escolares dirigida a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, municipio San Pedro pínula, departamento de Jalapa.
3.	Socialización sobre la importancia de Guía para la creación y funcionamiento de huertos escolares.	Se contó con la participación del director y los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, municipio San Pedro pínula, departamento de Jalapa.

17.	Entrega de guías pedagógicas.	Se hizo entrega oficialmente de la guía pedagógica orientada a la creación y funcionamiento de huertos escolares, al director y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, municipio San Pedro Pinula, departamento de Jalapa.
-----	-------------------------------	--

### 3.2 Productos y logros

NO.	PRODUCTOS	LOGROS
1.	Reforestación de área de la escuela Regional Clemente Rojas monjas Jalapa.	Contribución con la conservación del Medio ambiente en del municipio de Monjas Jalapa.
2.	Elaboración de Guía para la creación y funcionamiento de huertos escolares a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, San Pedro pínula, departamento de Jalapa.	Reproducción de seis ejemplares de la Guías para la creación y funcionamiento de huertos escolares dirigida a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, municipio San Pedro pínula, departamento de Jalapa.
3.	Socialización sobre la importancia de Guía para la creación y funcionamiento de huertos escolares.	Se contó con la participación del director y los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, municipio San Pedro pínula, departamento de Jalapa.

Aporte pedagógico



# **GUÍA DIDÁCTICA PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES**



<b>INTRODUCCIÓN</b>	i
<b>OBJETIVOS</b>	ii
<b>UNIDAD I</b>	
¿Qué es un huerto escolar?	1
¿Qué ventajas tiene un huerto escolar?	2
Hay diferentes tipos de alimentos	3
¿Qué beneficios nos proporcionan los alimentos	4
¿Qué proporcionan las hortalizas?	5
¿Qué aprendiste?	6
<b>UNIDAD II</b>	
¿Qué se necesita para hacer un huerto?	9
¿Qué es un plan de cultivo?	10
Rotación de cultivo	11
Siembra intercalada	
Siembra escalonada	12
Cultivos asociados	
Terreno disponible	13
Algunas herramientas	14
¿Qué aprendiste?	16
<b>UNIDAD III</b>	
¿Cómo se prepara la huerta?	18
Cercado de la huerta	19
Limpieza del terreno nivelación	
Preparación del suelo	20
¿Qué aprendiste?	21
<b>IV UNIDAD</b>	
¿Cómo se cultivan las plantas?	22
¿Cómo se consiguen semillas de buena calidad?	23
¿Cómo, cuándo y dónde se planta?	24
¿Cómo se cuidan las plantas?	25
¿Cómo se combaten las plagas?	26
¿Cómo se combaten las enfermedades?	27
¿Qué aprendiste?	29
<b>CONCLUSIONES</b>	iii
<b>RECOMENDACIONES</b>	iv
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	v
<b>E-GRAFIA</b>	vi

# Introducción

La guía se presenta como un apoyo al docente para aprovechar la motivación que se obtenga con los estudiantes para articular las referencias creativas y ecológicas con una propuesta de Educación Ambiental. Centra el interés en la siembra de hortalizas en espacios muy pequeños como patios, azoteas, jardines pero con posibilidades de iluminación natural. Es una alternativa relacionada con productividad, ocupación del tiempo libre y búsqueda de soluciones respecto a la nutrición y valoración del consumo.

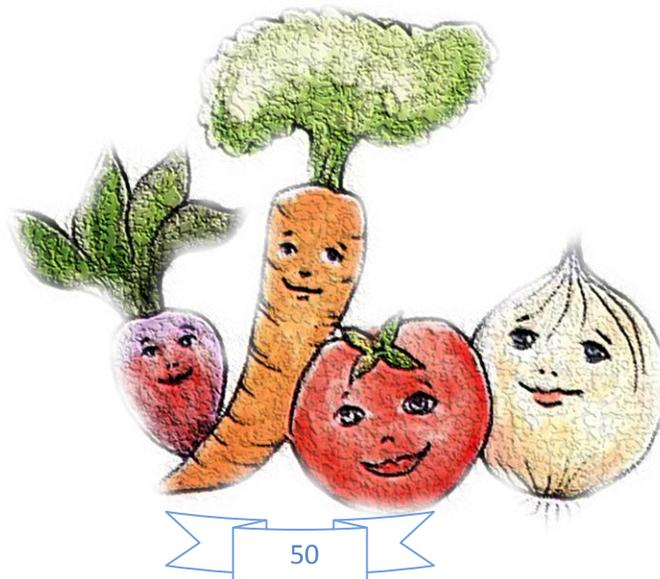
La presente guía está dividida en cuatro unidades, las cuales se describen de la siguiente manera.

I Unidad: Trata sobre lo que es un huerto escolar, las ventajas que se dan con la construcción de un huerto escolar. También se describen los tipos de alimentos y los beneficios que aportan las hortalizas al organismo.

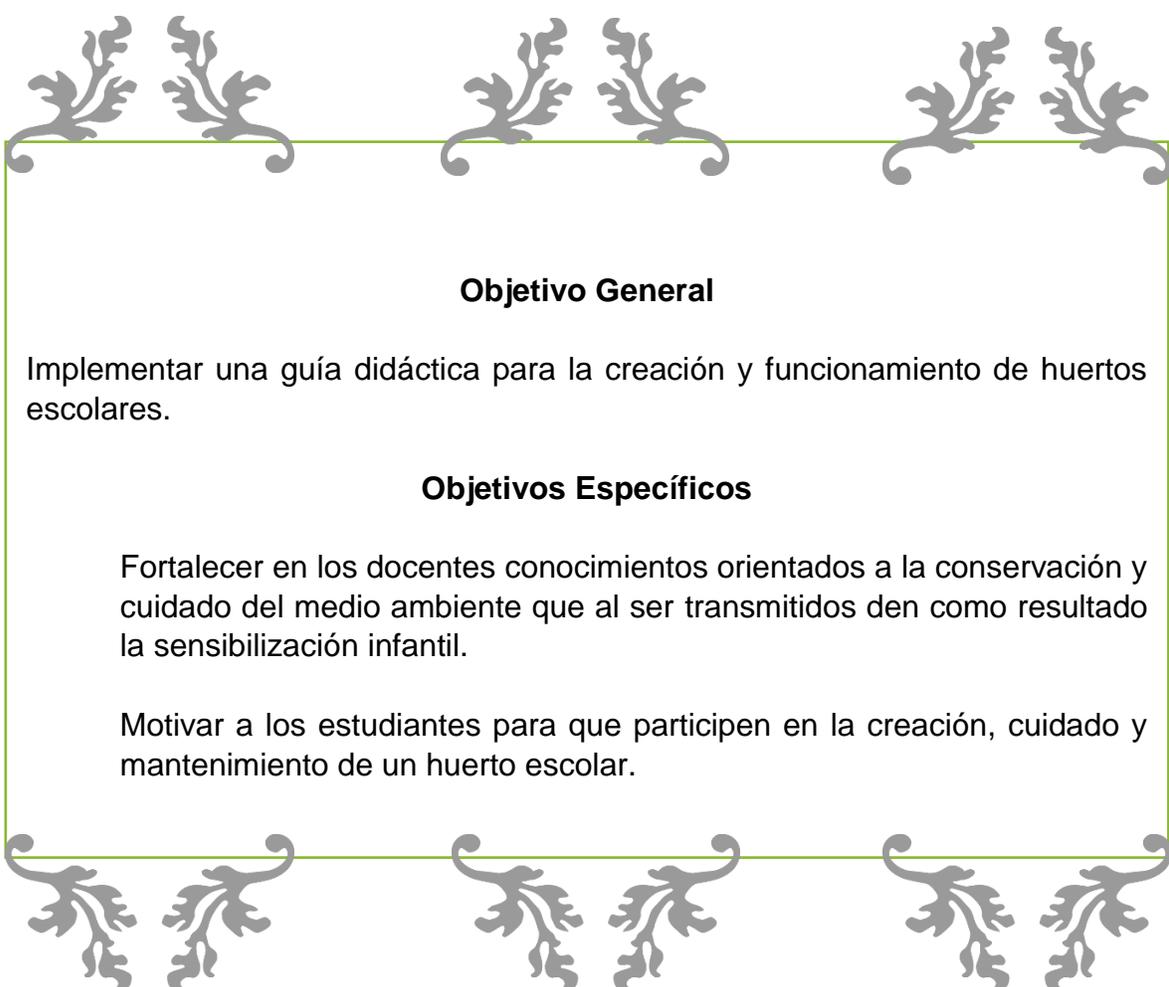
II Unidad: En esta unidad se da a conocer todo lo que se necesita para la construcción de un huerto escolar.

III Unidad: se dan a conocer los elementos de preparación del huerto escolar tales como: cercado del huerto, limpieza del terreno, nivelación y preparación del suelo.

IV Unidad: se describen las formas de cómo se puede sembrar en el huerto escolar, así también como se deben prevenir las plagas y enfermedades de las hortalizas que se van a sembrar.



# Objetivos

A decorative border with floral motifs in the corners and midpoints of the top and bottom edges, surrounding the objective text.

## Objetivo General

Implementar una guía didáctica para la creación y funcionamiento de huertos escolares.

## Objetivos Específicos

Fortalecer en los docentes conocimientos orientados a la conservación y cuidado del medio ambiente que al ser transmitidos den como resultado la sensibilización infantil.

Motivar a los estudiantes para que participen en la creación, cuidado y mantenimiento de un huerto escolar.

# Unidad I



## 1.1 El huerto

“El huerto escolar es un pequeño terreno donde se cultivan hortalizas y plantas para consumo de la comunidad escolar.

Generalmente funciona en terrenos disponibles dentro de la escuela, pero si no los hay, se pueden utilizar balcones, azoteas, macetas o cajas.

En el huerto escolar pueden cultivarse plantas cuyas semillas, raíces, hojas o frutos son comestibles, también árboles frutales como limoneros y naranjos, si existe el espacio suficiente.”

**1**

“Los niños aprenden a trabajar en grupo, base importante para la fraternidad y solidaridad.

Los alumnos contribuyen con el ahorro de dinero y los frutos cosechados se pueden utilizar en el comedor escolar.

**2****3**

Los niños se encargan de cuidar el huerto y cultivar los productos. Esto es motivante y estimula la creación de un huerto en casa.

Si los productos no son utilizados en la escuela, se pueden vender en la comunidad y utilizar las ganancias para mantener el huerto y comprar materiales para la

**4****5**

Los niños aprenden un oficio que les puede servir para el futuro y les permite contribuir en la lucha por minimizar la contaminación.”



<p><b>Alimentos formadores</b></p>	<p>Carne, pescado, queso, huevos, leche</p>	
<p><b>Alimentos calóricos</b></p>	<p>Harina, arroz, pan, papas, aceite</p>	
<p><b>Alimentos reguladores</b></p>	<p>Hortalizas y frutas</p>	

[www.verdibujosanimados.net/dibujos-animados-de-verduras](http://www.verdibujosanimados.net/dibujos-animados-de-verduras)

**En la huerta se pueden producir principalmente alimentos reguladores**

## ¿Qué proporcionan las hortalizas?

### **Alimentos formadores**

“Forman los tejidos del organismo como los músculos, los huesos y los dientes.



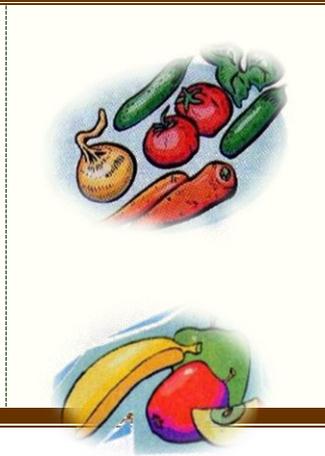
### **Alimentos calóricos**

Aportan la energía necesaria para realizar los trabajos.



### **Alimentos reguladores**

Tienen vitaminas, como la vitamina A, que es esencial para ver bien y la vitamina C, que ayuda a mantener las encías y los vasos sanguíneos sanos. También aportan sales minerales como el hierro, que forma parte de los glóbulos rojos de la sangre. Además, contiene fibras que mejoran el funcionamiento intestinal.”



www.verdibujosanimados.  
net/dibujos-animados-de-  
verduras

**Carbohidratos**

“Ejemplo: papa, camote o boniato, yuca.

Ejemplo: ejotes, arvejas, maíz dulce, y muchas de las hortalizas de hoja como el repollo, coliflor y bledo.

**Proteínas****Grasas**

Ejemplo: soja o soya y muchas de las semillas maduras de hortalizas.

[www.verdibujosanimados.net/dibujos-animados-de-verduras](http://www.verdibujosanimados.net/dibujos-animados-de-verduras)

Mejoran el funcionamiento intestinal.

**Fibras**

**Vitaminas y  
minerales**

Hay muchas hortalizas ricas en vitaminas A y C.”

Indicaciones: Lea cuidadosamente cada interrogante y subraye la respuesta correcta.

1. ¿Cuál de los siguientes comestibles pertenece al grupo de los alimentos calóricos?

- a) Carne
- b) Pan
- c) Manzana

2. ¿Cuál de los siguientes comestibles pertenece al grupo de los alimentos formadores?

- a) Pescado
- b) Aceite
- c) Banano

3. ¿Cuál de los siguientes alimentos proporciona vitaminas y minerales?

8

- a) Hortalizas y frutas
- b) Lácteos
- c) Semillas

4. ¿Cuál de los siguientes se considera un beneficio proporcionado por los alimentos formadores?

- a) Contienen grasas
- b) Mejoran el funcionamiento intestinal
- c) Ayudan a formar los tejidos del organismo

5. ¿Cuál de los siguientes se considera un beneficio proporcionado por los alimentos calóricos?

- a) Contienen grasas
- b) Aportan energía al organismo
- c) Ayudan a formar los tejidos del organismo

6. ¿Cuál de las siguientes no se considera una ventaja del huerto escolar?

- a) Hacer una huerta permite ahorrar dinero
- b) En la huerta se pueden producir alimentos formadores
- c) Los niños aprenden a trabajar en grupo.

9

7. ¿Qué es un huerto escolar?

- a) Es un campo donde los niños juegan y se divierten
- b) Es un salón en donde los niños y el docente se dedican al proceso enseñanza-aprendizaje
- c) Es un pequeño terreno donde se cultivan hortalizas y plantas

8. ¿Qué alimentos se producen principalmente en un huerto escolar?

- a) Alimentos formadores

- b) Alimentos calóricos
- c) Alimentos reguladores

9. ¿Qué alimentos aportan la energía necesaria para hacer trabajos?

- a) Alimentos formadores
- b) Alimentos calóricos
- c) Alimentos reguladores

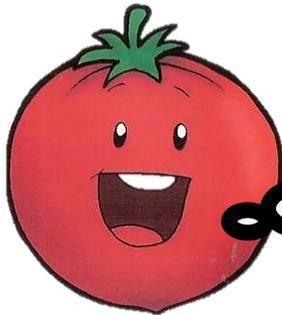
10. ¿Qué vitamina ayuda a mantener las encías y vasos sanguíneos sanos?

- a) Vitamina A
- b) Vitamina E
- c) Vitamina C

### Clave

- 1. b
- 2. a
- 3. a
- 4. c
- 5. b
- 6. b
- 7. c
- 8. c
- 9. b
- 10. c

# Unidad II



¿Qué se necesita  
para hacer un  
huerto?

**1**

Un plan de cultivo

**2**

Terreno disponible

**3**

Algunas herramientas

**4**

Ayuda mutua

**5**

Trabajo en quipo



Los siguientes conocimientos son útiles para hacer un plan de cultivo

1

Rotación de cultivo

2

Siembra intercalada

3

Siembra escalonada

4

Cultivos asociados

## ROTACION DE CULTIVO

“Se debe hacer rotación de cultivos, es decir cambiar el tipo de hortalizas cada temporada.

Con este procedimiento se evita:

- Que se gasten los mismos nutrientes del suelo.
- Que aparezcan malezas, plagas y enfermedades

### Las hortalizas se agrupan en diferentes familias

- **Familia de las solanáceas:** tomate, berenjena, chile.
- **Familia de las leguminosas:** arvejas, habas, frijol.
- **Familia de las cucurbitáceas:** ayote, melón, sandía, ejote.

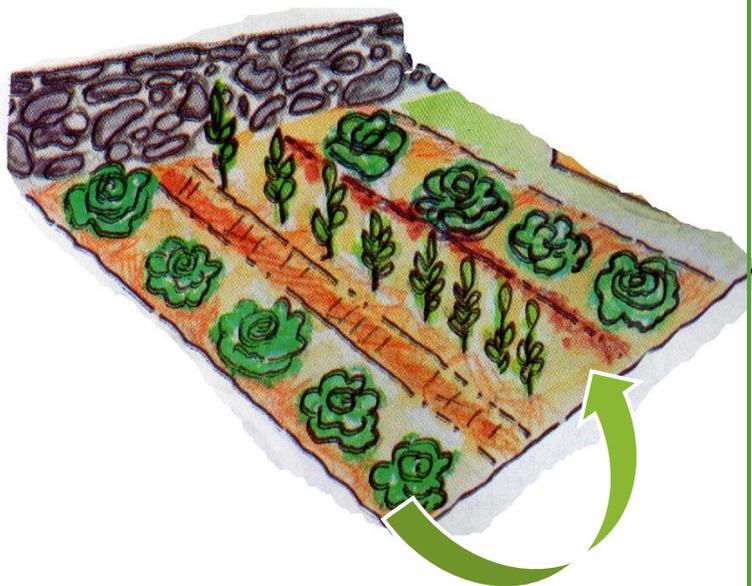


**SIEMBRA INVERCALADA**

Por ejemplo, se puede intercalar hortalizas con tutores y hortalizas de baja altura. Se puede cultivar dos o más especies en hileras alternas; esto es hacer siembra intercalada.

Con este procedimiento se logra:

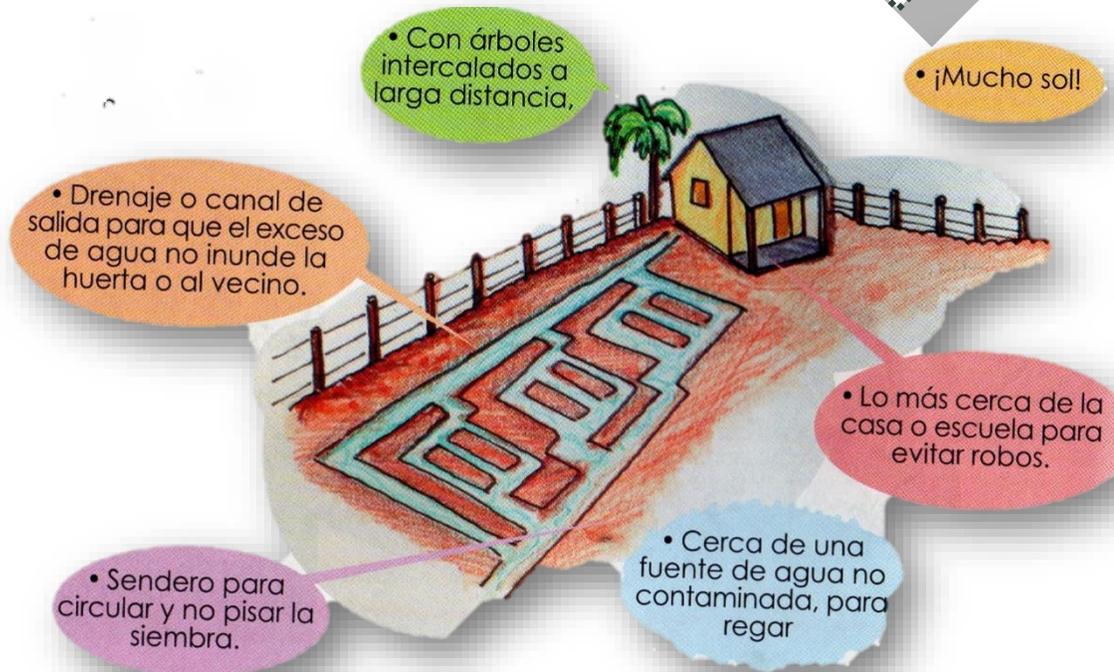
- Un mejor aprovechamiento de la tierra y de los nutrientes del suelo.
- Mejor control de malezas



<p><b>SIEMBRA ESCALONADA</b></p>	<p>Recuerden que hay hortalizas que se pueden sembrar varias veces al año. Con ellas se puede realizar siembras en distintas fechas. Esto es hacer siembra escalonada. Los cultivos escalonados les permiten una producción continua de hortalizas.</p>	<p>No es necesario realizar este procedimiento con especias que se conservan bien por largo tiempo; como ayote, cebolla, papa y ajo.</p> <p>Anote las siembras en el calendario.</p> <p>Por ejemplo, puede sembrar a intervalos convenientes (30 días) las siguientes hortalizas: lechuga, acelga, rabanito. ¡Así tendrá siempre verduras frescas!</p>	<p><b>Especias que se conservan por largo tiempo</b></p>  <p><b>Hortalizas que se cosechan por corto tiempo</b></p> 
<p><b>CULTIVOS ASOCIADOS</b></p>	<p>Se puede sembrar semillas mezcladas de especias tempranas y especias tardías.</p> <p>Con este procedimiento se logra:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechar mejor el espacio.</li> <li>• Dejar menor lugar a las malezas.</li> </ul>	<p><b>Semillas de especias tempranas:</b> Rabanito y lechuga</p> <p><b>Semillas de especias tardías:</b> Zanahoria y cebolla”</p>	<p><b>Semillas de especias tempranas</b></p>   <p><b>Semillas de especias tardías</b></p> 

Terreno disponible

Se debe buscar la mejor ubicación de la huerta teniendo en cuenta las siguientes indicaciones



Si se hace buen uso del terreno se puede aumentar el espacio de la huerta.

**Algunas herramientas**

- **Pala plana**

Para puntear y cortar el suelo cuando está blando.

- **Pala-ancha**

Para carga y descarga de tierra, estiércol, etc.

- **Pala de punta**

Cuando el suelo es duro.



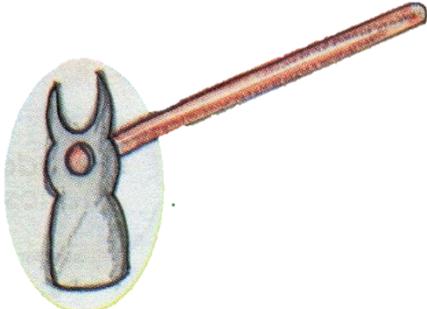
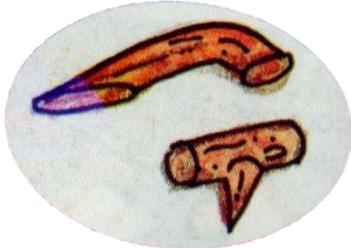
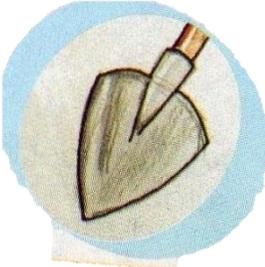
- **Pala de dientes**

Para dar vuelta tierra y sacar piedras



- **Azadón**

Para romper la costra, sacar malezas y trazar surcos. Mientras más angostas la hoja, mejor se adapta el terreno duro.

<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Rastrillo</b></li></ul> <p>Para romper la costra, sacar terrones, preparar la cama de siembra y cubrir las semillas.</p>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Escardillo</b></li></ul> <p>Se usa para romper la costra del suelo y desmalezar cerca de la planta.</p>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Trasplantadores</b></li></ul> <p>Hechos con ramas. Sirven para abrir hoyos en donde irán las plantitas y para afirmar la tierra.</p>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Cuchara o palita</b></li></ul> <p>Para sacar las plantitas del almácigo y llevarlas al lugar definitivo</p>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Regadera</b></li></ul> <p>Para el riego por aspersión de los almácigos, cultivos recién sembrados.</p>	



¿Qué aprendiste?

**Indicaciones:** si el enunciado es verdadero coloque una "V" dentro del cuadro y si el enunciado es falso coloque una "F".

1. Para hacer una huerta es necesario hacer un plan de cultivo.

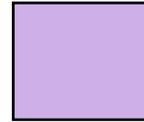
2. Es conveniente rotar hortalizas de la misma familia.

3. Al cultivar especies en hileras alternas, se está realizando la siembra escalonada.

4. Al realizar siembras de hortalizas en distintas fechas, se está haciendo siembra intercalada.

5. Administrar bien el terreno del huerto permite un mejor aprovechamiento del espacio.

6. La huerta debe estar ubicada en un terreno lejos de la escuela.



7. La pala, el rastrillo y el azadón son herramientas que pueden ser utilizadas en el huerto.



8. Los trasplantadores son una herramienta que se usa para regar los cultivos.



9. La huerta debe estar ubicada en un terreno con mucha luz solar.



10. Si se rotan los cultivos se evita que se gasten siempre los mismos nutrientes del suelo.



[www.verdibujosanimados.net/dibujos-animados-de-verduras](http://www.verdibujosanimados.net/dibujos-animados-de-verduras)

### Clave

1. V
2. F
3. F
4. F
5. V
6. F
7. F
8. F
9. V
10. V

# Unidad III



www.verdibujosanimados.  
net/dibujos-animados-de-  
verduras

¿Cómo se  
prepara la  
huerta?

**Para comenzar se deben hacer las siguientes tareas**

**1**

Cercado de la huerta

**2**

Limpieza del terreno

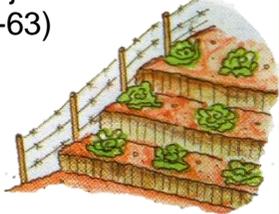
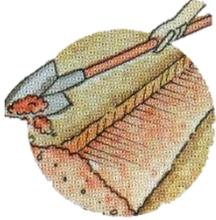
**3**

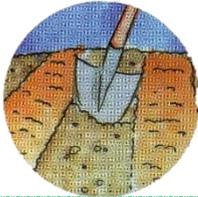
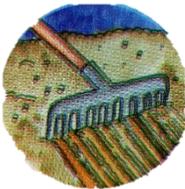
Nivelación

**4**

Preparación del suelo

<b>CERCADO DE LA HUERTA</b>	<p>“Si ya se eligió el lugar más apropiado para hacer la huerta, ahora se debe hacer una cerca para protegerla de los animales y también de los robos.</p> <p>Si la huerta se encuentra en lugar con mucho viento, la cerca debe ser más alta y más compacta del lado del viento.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Sugerencias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conviene aprovechar las carcas para colocar hortalizas (tomate, melón, pequeños frutales, frambuesas, vid en espaldera)</li> <li>• No conviene hacer cercas con plantas grandes que le quitan agua, sol y nutrientes a la huerta.</li> </ul>	
<b>LIMPIEZA DEL TERRENO</b>	<p>Hay que limpiar bien el terreno. Se deben eliminar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• árboles y arbustos, éstos pueden servir de leña.</li> <li>• Ramitas finas, las hierbas y las hojas pueden servir para preparar al abono orgánico.</li> <li>• Tarros, vidrios, huesos, botellas y piedras grandes, deben ser colocados en una parte separada de la huerta.</li> </ul>		

<b>NIVELACIÓN</b>	<p>Es muy conveniente que el terreno tenga una <b>“ligera inclinación”</b>, así el agua de riego o de lluvia que no es aprovechada por la planta puede escurrir fácilmente.</p>	<p>Se debe construir una zanja en la parte alta de la huerta que sirve para regar También una zanja en la parte baja que sirve como desagüe o canal de salida.</p>	<p><b>Sugerencia</b> Si la pendiente es muy grande pueden hacer “Terrazas o escalones”. De esta forma, se impide que el agua de lluvia destruya el suelo y los cultivos. También se conserva el suelo y se mejora su fertilidad.” (3:61-63)</p> 
	<b>PREPARACIÓN DEL SUELO</b>		<p><b>Lo que hay que saber</b></p> <p>“Un mes antes de hacer la siembra se debe preparar el suelo jantes de empezar hay que ver si la humedad es adecuada!</p> <p>Se forma una bola firme si se deshace con facilidad significa que la humedad es adecuada.</p>
<b>¿Cómo se prepara el suelo?</b>			
<p>1. Desparramar una capa de 2 a 5 kg. de abono orgánico o estiércol por cada m2 de terreno. Mezclar con los 10 primeros centímetros del suelo.</p>			
	<p>2. Con la pala de punta, enterrar 30 cm,, levantar y dejar caer la tierra dándole vuelta.</p>		

	<p>3. Seguir dándole vuelta a la tierra a lo largo del terreno y al final devolverse haciendo lo mismo en el sector del lado.</p>	
		<p>4. Ir sacando las piedras grandes y la basura.</p>
<p>5. Cuando se haya dado vuelta todo el terreno, pasar el rastrillo para aplanar y romper los terrones.</p>		
		<p>6. Si su región es muy lluviosa o muy seca, se puede cubrir el terreno con paja para que no se formen costras con la lluvia o se reseque con el sol.”(3:66-68)</p>



**Indicaciones:** explique cada uno de las tareas que sirven para preparar un huerto.

<p><b>Cercado de la huerta</b></p>	
<p><b>Limpieza del terreno</b></p>	
<p><b>Nivelación</b></p>	

[www.verdibujosanimados.net/dibujos-animados-de-verduras](http://www.verdibujosanimados.net/dibujos-animados-de-verduras)

# Unidad IV



www.verdibujosanimados.net/dibujos-animados-de-verduras

**¿Cómo se cultivan las plantas?**

En esta unidad se dará respuesta a las siguientes interrogantes:

1

**¿Cómo se consiguen semillas de buena calidad?**

2

**¿Cómo, cuándo y dónde se planta?**

3

**¿Cómo se cuidan las plantas?**

4

**¿Cómo se combaten las plagas?**

5

**¿Cómo se combaten enfermedades?**

**¿Cómo se consiguen semillas de buena calidad?**

“Se necesitan semillas resistentes y libres de enfermedades. Las variedades locales serán las mejores. Las opciones son:

Semillas y esquejes de la comunidad	Semillas propias	Semillas compradas
<p>Probablemente estarán bien adaptados al clima de la región. Sin embargo, no se puede saber con seguridad si son resistentes y están libres de enfermedades. Las semillas y esquejes se deben plantar por separado, marcando el lugar y dejando que los niños vigilen las plantas y observen su crecimiento.</p>	<p>A veces, se pueden obtener semillas de las plantas del huerto, si éstas no son variedades híbridas. Es la solución más económica, y puede ayudar a mejorar la calidad de los sucesivos cultivos. También es una solución muy educativa para los niños, pues éstos aprenden a seleccionar, recoger, conservar semillas y cortar esquejes.</p>	<p>Es recomendable comprar semillas comerciales y usarlas dentro del período especificado. Se ha de tratar de obtener donaciones de un vendedor local de semillas, pero es menester comprobar que no hayan caducado. Las semillas de verduras se deterioran muy rápidamente, mientras que las de cereales y legumbres duran más.”(4:34)</p>

# Semi



## ¿Cómo, cuándo y dónde se planta?

### ¿Cómo se planta?

“Las semillas grandes se pueden plantar directamente en la tierra, las pequeñas requieren de siembra previa en un almácigo (semillero) o vivero, que puede ser una caja, una bandeja o una bolsa; un vivero protegido; una bandeja de semillas o un vivero dentro del aula. Las semillas necesitarán entresacado y aclimatación antes de trasplantarse.



#### Almácigo y transplante:

Se usa este método cuando la semilla es muy pequeña y necesita cuidados especiales para germinar.

### ¿Cuándo se planta?

Pedir consejo a la gente del lugar sobre cuándo conviene plantar, ya que el clima de la región generalmente condiciona el momento adecuado. Se debe adecuar la época de la siembra al calendario escolar, y sembrar durante un período si se quieren obtener cultivos continuos.



### ¿Dónde se planta?

Los diferentes cultivos toman los nutrientes del suelo de maneras diversas y a diferentes profundidades.

Para conservar el suelo fértil es esencial rotar los cultivos, es decir, cultivar en cada cama una especie diferente, de una familia diferente, cada temporada.

Al alternar cultivos que tienen raíces muy profundas con otros de raíces superficiales se da descanso a los distintos niveles del suelo.

Cultivar plantas de diferentes alturas y hábitos juntas favorece el aprovechamiento del suelo.

## ¿Cómo se cuidan las plantas?

### Regar

El riego regular es esencial para la mayoría de las plantas. Hay formas más o menos efectivas de regar. Todos los horticultores principiantes necesitan aprender a reconocer cuándo necesitan agua sus cultivos, y cuánta agua es suficiente; también deben aprender a regar el suelo, ¡no las hojas!



### Cubrir con mantillo

Consiste en cubrir la tierra en torno a las plantas con material orgánico seco. Es una práctica muy útil para prevenir las malezas y mantener la humedad de la tierra que aumenta poco a poco el contenido orgánico del suelo y previene que el suelo «se cueza» y forme una costra dura.

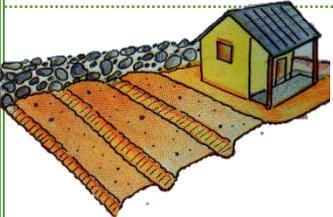
### Desmalezar

También hay que saber desmalezar (escardar o desyerbar). Se deben arrancar las malezas antes de que den semillas, y es preciso asegurarse de arrancarlas de raíz o cortarlas por debajo de la superficie de la tierra.” (4:38-39)



## ¿Cómo se combaten las plagas?

“Para controlar las plagas se pueden hacer algunas labores antes que se produzca el problema. Hay que evitar o reducir el uso de insecticidas químicos que son muy dañinos para la salud.

<b>Control preventivo de plagas</b>	
Se pueden hacer muchas cosas para “Evitar o prevenir” que los cultivos sean destruidos por plagas:	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Hacer rotación de cultivo:</b></li> </ul> <p>Recuerden que hay que cambiar el tipo de hortalizas cada año.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>No dejar restos vegetales:</b></li> </ul> <p>En ellos pueden quedar insectos y seguir multiplicándose. Usar los restos vegetales para hacer el abono orgánico.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Hacer cultivos intercalados:</b></li> </ul> <p>Para los insectos será más difícil distribuirse si las plantas quedan separadas por otras hortalizas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Preferir hortalizas más resistentes:</b></li> </ul> <p>En algunas hortalizas los insectos no causan mucho daño. Por ejemplo, acelga, puerro, lechuga, cebolla, perejil, arveja, espinaca, las hortalizas nativas como el bledo, chipilín, macuy y loroco también son resistentes.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cuidar bien la huerta:</b></li> </ul> <p>Si las plantas de la huerta son grandes y fuertes los insectos causarán menos daños.” (3:125)</p>

## ¿Cómo se combaten las enfermedades?

“Cuando una planta está enferma, ya no se puede sanar. Hay que evitar que la enfermedad se disperse y afecte a las otras plantas de la huerta.

### Control Preventivo

Hay que tomar todos los cuidados necesarios. En la huerta no deben existir las condiciones favorables para las enfermedades.

- **Rotación de cultivo:**

No hay que sembrar hortalizas de la misma familia en el mismo terreno. Las enfermedades pueden permanecer en el suelo de un año a otro.



- **Varietades resistentes:**

En muchas hortalizas hay variedades resistentes a una o más enfermedades. Si es necesario, consultar al técnico local para saber si las variedades de hortalizas que se quieren usar son o no resistentes.



- **No dejar restos vegetales:**

Use siempre los restos vegetales para preparar el abono orgánico. Si se dejan en el terreno pueden contagiar con enfermedades las plantas de la próxima temporada.



- **Controlar los insectos:**

Los insectos también pueden transmitir enfermedades como los virus.



- **Control de malezas:**

Las malezas ayudan a crear ambientes húmedos que favorece el desarrollo de las enfermedades.

- **Cuidar que el agua no se estanque:**

El agua no debe quedar detenida en los surcos. Si esto ocurre hay que hacer canales de salida.



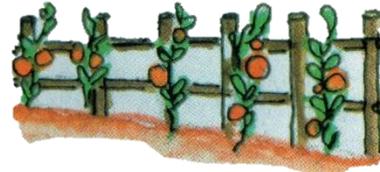
- **No plantar muy denso:**

Especialmente en zonas húmedas las plantas no deben quedar muy cerca una de la otra. Eso favorece la humedad y el desarrollo de enfermedades.



- **Proteger los frutos:**

Con tutores o coberturas se pueden proteger los frutos que por su peso quedan cerca del suelo. Por ejemplo, tomates, melón, ayote, sandía.



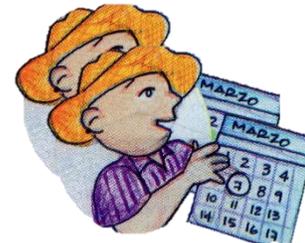
- **Usar semillas de buena calidad:**

Las semillas también pueden traer enfermedades que luego aparecerán en el cultivo.



- **Sembrar en la época correcta:**

La siembra o plantación de cada hortaliza se debe hacer en la época correcta.”(3:132)





**Indicaciones:** escriba en los espacios correspondientes las respuestas correctas.

1. Escriba dos formas de cuidar las plantas.

\_\_\_\_\_

2. Escriba dos opciones para conseguir semillas de buena calidad.

\_\_\_\_\_

3. Escriba dos formas de combatir enfermedades en las plantas de huerto

\_\_\_\_\_

4. Escriba dos formas de combatir plagas en las plantas de huerto

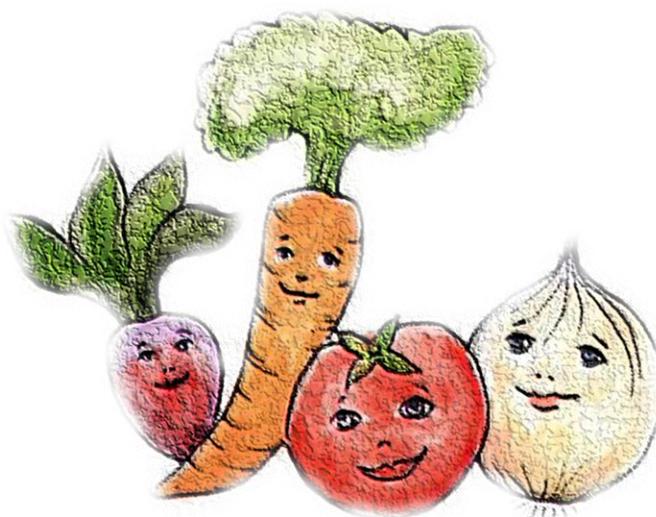
\_\_\_\_\_

5. Escriba dos hortalizas resistentes a las plagas

\_\_\_\_\_

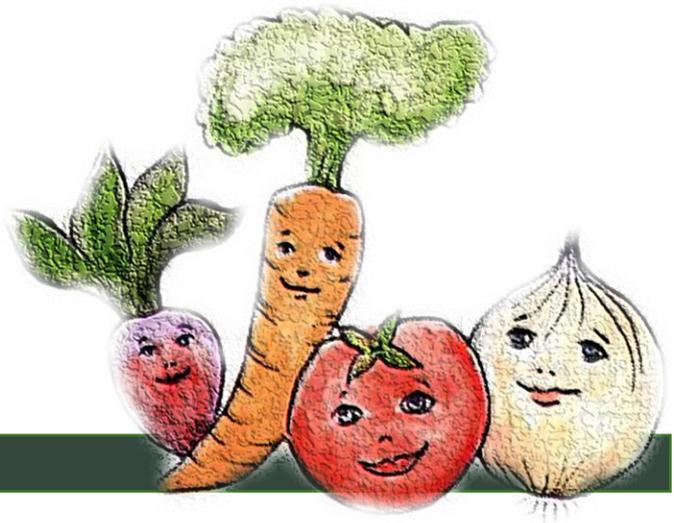
# Conclusiones

1. Se consiguió la implementación de una guía para la producción de hortalizas, fomentando en los docentes la importancia de la creación y funcionamiento de huertos escolares.
2. Con la elaboración de la guía se logró que los docentes fortalezcan sus conocimientos para inculcar en los estudiantes los valores indispensables para el cuidado y conservación del Medio Ambiente mediante la creación y mantenimiento de huertos escolares en su entorno.
3. Se logró que los docentes motivaran a los estudiantes para unirse y trabajar en equipo en un proyecto para la creación de un huerto escolar.



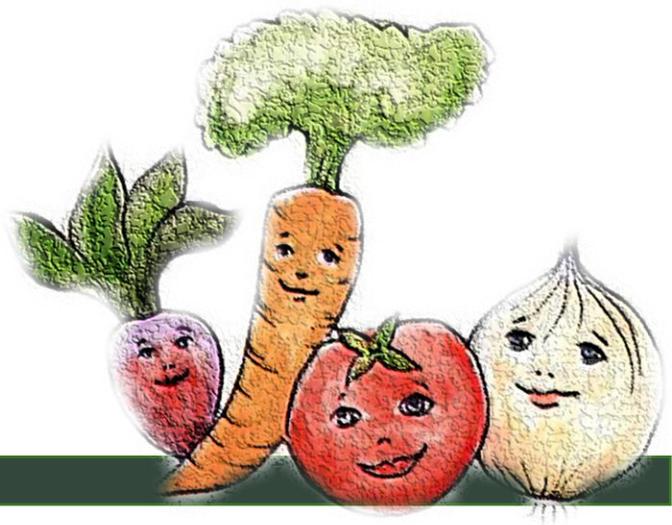
# Recomendaciones

1. Que el docente utilice la guía como herramienta que le permita comprender a los y las estudiantes la importancia que tiene la creación y funcionamiento de huertos escolares.
2. Que el docente enseñe a los estudiantes como conservar el medio ambiente a través de la siembra y cosecha de cultivos.
3. Que el docente aproveche la motivación de los y las estudiantes para que participen activamente en la creación y funcionamiento de un huerto escolar.



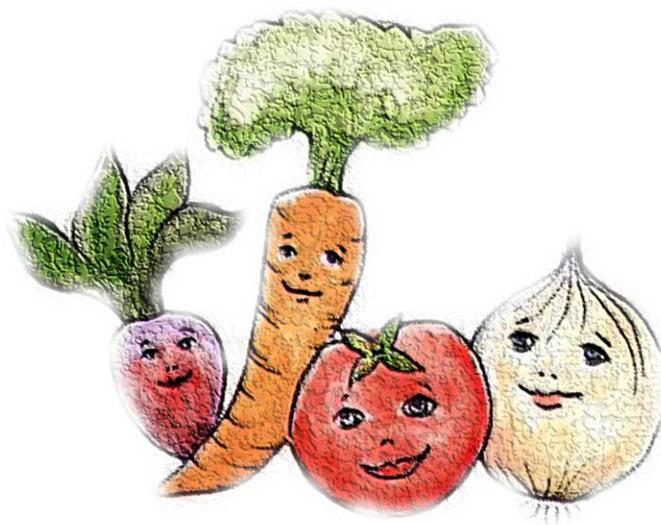
# Bibliografía

1. Díaz Vargas, Francisco. El Huerto Escolar como laboratorio vivo. Santa Cruz de Tenerife.
2. Asociación de Amigos del País .Programa de Educación Básica Integral. Auspiciado por A.I.D.
3. Prado, I. A. (s.f.). Manual de Capacitación para la Creación de Huertos Escolares. Guatemala.
4. Hessayon, D.G. 1989. Manual de horticultura. Barcelona, España, Editorial Blume.



# Egrafía

1. [www.verdibujosanimados.net/dibujos-animados-de-verduras](http://www.verdibujosanimados.net/dibujos-animados-de-verduras)
2. [www.verdibujosanimados.net/dibujos-animados-de-frutas](http://www.verdibujosanimados.net/dibujos-animados-de-frutas)



## **CAPITULO V**

### **PROCESO DE EVALUACIÓN**

#### **4.1 Evaluación del Diagnóstico**

A través de métodos, técnicas e instrumentos, se realizó el informe diagnóstico tanto de la institución patrocinante como de la patrocinada, siguiendo las directrices establecida por la Facultad de Humanidades en el Ejercicio Profesional Supervisado.

Por medio de técnicas como la observación, la entrevista y la guía de análisis contextual e institucional. También aplicando instrumentos como la lista de cotejo y el cuestionario para recopilar información general y específica de la institución, obteniéndose de la última las carencias y posteriormente identificando el problema prioritario, con el cuadro de análisis y priorización de problemas. Seguidamente al problema seleccionado se le aplicó una lista de cotejo que permitió poder determinar la solución viable y factible al problema seleccionado. Distinguiéndose la opción de elaborar una Guía para la creación y funcionamiento de huertos escolares.

#### **4.2 Evaluación del Perfil**

Con el apoyo de una lista de cotejo, se determinó que durante la realización del perfil se estableció relación entre los objetivos, metas y problema seleccionado, de igual forma se verificó que el recurso económico fue suficiente para la realización del proyecto que contribuye con el mejoramiento de actividades educativas de la institución patrocinada, existiendo así personas beneficiadas.

Los recursos humanos, materiales y financieros fueron suficientes para el éxito del proyecto de implementación de una Guía didáctica para la

creación y funcionamiento de huertos escolares dirigida a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa.

#### **4.3 Evaluación de la Ejecución**

Por medio de una serie de preguntas establecidas en el cronograma con la participación del director y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, municipio de San Pedro Pínula, departamento de Jalapa y corporación municipal. Se utilizó una lista de cotejo, con el fin de analizar el desarrollo de las actividades, los resultados, productos y logros del proyecto ejecutado, el cual consistió en la elaboración de una Guía didáctica para la creación y funcionamiento de huertos escolares.

#### **4.4 Evaluación Final**

Después de realizar cada una de las etapas, se realizó una evaluación utilizando para ello una lista de cotejo, con indicadores generales, permitiendo obtener una amplia percepción del ejercicio profesional supervisado determinando el cumplimiento de los objetivos y metas establecido, además de la efectiva aplicación del aporte pedagógico con resultados satisfactorios.

## CONCLUSIONES

1. Se desarrollaron capacitaciones con los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, municipio de San Pedro Pínula, departamento de Jalapa para el uso práctico de la Guía para la creación y funcionamiento de huertos escolares; se les hizo ver como a través de un huerto se fomentan hábitos de buena salud, nutrición y protección al medio ambiente.
2. Se procedió a la elaboración de la Guía para la creación y funcionamiento de huertos escolar dirigida a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa, la cual será utilizada como herramienta pedagógica en el ejercicio de su profesión.

## RECOMENDACIONES

1. Que los docentes enseñen a los y las estudiantes por medio de la práctica los procedimientos que se realizan para la creación y funcionamiento de un huerto escolar.
2. Que el docente utilice la Guía para la creación y funcionamiento de huertos escolares como instrumento pedagógico que le permita llevar a los estudiantes a ser agentes de cambio en su comunidad.
3. Proporcionar información a la comunidad en general, sobre la importancia del manejo de la siembra de árboles frutales para mejorar la salud de los estudiantes y vecinos de los alrededores.
4. fomentar el interés en los docentes para orientar a los alumnos en la plantación de árboles que ayudan al ambiente.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
2. PILOÑA O., Gabriel Alfredo. Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. 5ª. Edición, Guatemala 2002.
3. Escuela Oficial Rural Mixta, caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, municipio de San Pedro Pínula, Jalapa. Proyecto Educativo Institucional 2013.
4. Municipalidad de Jalapa, Oficina Municipal de Planificación (OMP). 2013. 64 páginas.
5. Escuela Oficial Rural Mixta, caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, municipio de San Pedro Pínula, Jalapa. Plan Operativo Anual 2014.

# APÉNDICE

**NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-  
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES,  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

APROBADO POR JUNTA DIRECTIVAS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, PUNTO DECIMOPRIMERO DEL ACTA No. 21-2011 CELEBRADA EN SESION DEL 18 DE AGOSTO DE 2011.

**Capítulo I**

**DEFINICIÓN Y OBJETIVOS**

**ARTICULO 1º. Definición.** El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado los requisitos para el caso de cierre de pensum o de graduación según el pensum de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**ARTICULO 2º. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-**

- 2.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.
- 2.2 Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.
- 2.3 Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.

**Capítulo II**

**ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

**ARTICULO 3º. El EPS.** La estructura organizacional del EPS, está conformada por:

- 3.1 Junta Directiva
- 3.2 Decano de la Facultad de Humanidades
- 3.3 Director(a) del Departamento de Extensión

- 3.4 Directores(as) de Departamentos
- 3.5 Coordinador(a) General de EPS
- 3.6 Supervisores(as) de EPS
- 3.7 Asesores(as) de EPS
- 3.8 Revisores(as) de EPS
- 3.9 Estudiantes

**ARTICULO 4º. Junta Directiva.** Autoridad nominadora y resolutive

- 4.1 Nombra a propuesta del Decano al Director de extensión, Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores.
- 4.2 Resolver casos no previstos

**ARTICULO 5º. Decano de la Facultad de Humanidades.** Autoridad que establece políticas. Propone ante Junta Directiva al personal que integra la estructura organizacional del EPS.

**ARTICULO 6º. Funciones del Decano de la Facultad de Humanidades.**

- 6.1 Establece políticas del EPS.
- 6.2 Propone ante Junta Directiva al Director de extensión; y Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores
- 6.3 Autorizar con el Vo. Bo. los nombramientos de Supervisores, Asesores y Revisores de los epesistas a propuesta del Director(a) del Departamento de Extensión.
- 6.4 Firma de convenios y cartas de entendimiento.

**ARTICULO 7º. Director(a) del Departamento de Extensión.** Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios profesionales supervisados a realizar en los departamentos de la Facultad de Humanidades, a través del Coordinador General de EPS, de los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.

**ARTICULO 8º. Funciones del director (a) del Departamento de Extensión:**

- 8.1 Conocer el plan general de actividades del EPS, para su aprobación, presentado por el Coordinador General de EPS.
- 8.2 Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del EPS en los casos que no sean competencia del Coordinador General.
- 8.3 Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.
- 8.4 Realizar reuniones periódicas con el Coordinador General de EPS, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de EPS.
- 8.5 Asignar a los supervisores del EPS en las distintas áreas y especialidades del EPS, con el Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.
- 8.6 Asignar al Asesor correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del Director del Departamento específico.

8.7 Asignar al Comité Revisor de informe final correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.

8.8 Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con el Coordinador General de EPS.

Dirigir conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios.

8.9 Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del EPS de la USAC y otras universidades.

8.10 Gestionar recursos para apoyar el proceso del EPS.

**ARTICULO 9º.DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS.** Son profesionales nombrados por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, para dirigir cada uno de los Departamentos que conforman esta Unidad Académica.

**ARTICULO 10º. Funciones de los Directores de Departamentos**

10.1 Proponer ante la Dirección de Extensión a los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.

10.2 Revisar y aprobar conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el plan de actividades del EPS del Departamento a su cargo.

10.3 Resolver problemas administrativos y técnicos que incidan en el proceso del

EPS del Departamento a su cargo.

**ARTICULO 11º.Coordinador General de EPS.** Es el profesional nombrado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades para coordinar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, según lineamientos del Departamento de Extensión.

**ARTICULO 12º.Funciones del Coordinador General de EPS.**

12.1 Realizar reuniones periódicas con los directores de los departamentos, con el objetivo de planificar, organizar y ejecutar las acciones relacionadas con el proceso del EPS.

12.2 Convocar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento a reuniones ordinarias y extraordinarias para informar y ser informado de los avances del proceso del EPS.

12.3 Solicitar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento, informes relacionados con sus funciones.

12.4 Mantener comunicación con los Supervisores de cada Departamento para coordinar programas de actividades de planificación, ejecución y evaluación de sus áreas de trabajo.

12.5 Coordinar áreas de trabajo de los supervisores del EPS, conjuntamente con el Director de Extensión.

12.6 Informar periódicamente al Director(a) del Departamento de Extensión acerca de los avances del proceso de EPS de todos los departamentos de la Facultad de Humanidades.

12.7 Participar en reuniones periódicas con el Director de Extensión con fines de supervisión, coordinación y evaluación de proceso de EPS.

12.8 Coordinar el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios, conjuntamente con el Director de Extensión.

12.9 Aprobar los informes del Ejercicio Profesional Supervisado para efectos de cierre de pensum.

**ARTICULO 13º.SUPERVISORES DEL ESP.** Son profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, según propuesta de los Directores de cada Departamento para realizar funciones de supervisión a los proyectos del EPS que se realizan en las diferentes instituciones y comunidades, tanto en sede central como en los diferentes departamentos de la República de Guatemala.

**ARTICULO 14º.Funciones de los Supervisores de EPS.**

14.1 Mantener comunicación con el Coordinador General de EPS y con los Asesores del EPS del área geográfica a donde han sido asignados.

14.2 Presentar el plan de visitas de supervisión al Coordinador General de EPS.

14.3 Llevar el control escrito de cada visita, con las respectivas firmas de las autoridades responsables en cada una de las instituciones o comunidades.

14.4 Presentar informes de avances informes finales de su actividad, al Coordinador General de EPS.

14.5 Presentar sugerencias al Coordinador General del EPS, que mejoren el proceso respectivo.

**ARTICULO 15º.ASESORES DEL EPS.** Son los profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades a propuesta del Decano, según nómina que presenta el Director(a) del Departamento de Extensión, proveniente de los Directores de Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades.

**ARTICULO 16º.Funciones de los Asesores**

16.1 Solicitar al estudiante asesorado, la copia de Constancia de Participación de la Propedéutica del EPS, la cual no deberá tener más de un año de vigencia.

16.2 Aprobar los planes presentados por los estudiantes que se le hayan asignado, acerca de las distintas fases del EPS.

16.3 Velar porque los estudiantes realicen los planes de trabajo presentado.

16.4 Llevar el registro de asesorías y evaluaciones de cada fase, informes de avance, tanto individual como de grupo.

16.5 Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes.

16.6 Evaluar cada una de las fases de EPS de los estudiantes a su cargo.

16.7 Presentar sugerencias al Coordinador General de EPS, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados EPS.

16.8 Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el EPS.

16.9 Resolver con el Coordinador General del EPS, los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas al normativo.

16.10 Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos, en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales.

16.11 Asistir a las reuniones periódicas ordinarias y extraordinarias, convocadas por el Coordinador General del EPS, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS, en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.

16.12 Emitir dictamen de aprobación del informe final par solicitar nombramiento de comité Revisor al Departamento de Extensión.

16.13 Devolver al Coordinador General del EPS aquellos nombramientos de Asesoría, que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de información.

16.14 Rendir informes mensuales al Coordinador General del EPS, acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases de EPS.

**ARTICULO 17°. Los Revisores.** Son los profesionales del EPS, nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, a solicitud de los Directores de Departamento, encargados de revisar el informe final, presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor respectivo.

**ARTICULO 18°. Funciones de los Revisores de informe final del EPS.** Cumplir con el término administrativo para emitir dictamen, según fecha de nombramiento, previo a cumplir con o requerido.

18.1 Cumplir con el plazo administrativo, para emitir dictamen, según fecha de nombramiento.

18.2 Revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos por cada Departamento.

18.3 Emitir dictamen para proceder a solicitud de examen.

18.4 El revisor debe devolver por escrito al Asesor, el informe que revisa, en el caso de que no se apegue a los requisitos de asesoría establecidos por cada Departamento.

### Capítulo III

#### EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

##### ARTICULO 19°.

##### Requisitos del estudiante para realizar el EPS

19.1 Estar legalmente inscrito en la USAC

19.2 Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, para efecto de graduación.

19.3 Haber aprobado los cursos hasta el 8° Ciclo, cuando sea el EPS para efectos de cierre.

19.4 Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando

Sea requisito para la Licenciatura.

19.5 Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para realizar el EPS.

##### ARTICULO 20°.

##### Funciones y responsabilidades del estudiante.

20.1 El estudiante está obligado a acatar y respetar este normativo.

20.2 El estudiante computará 200 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado, para efecto de graduación, o para cierre de pensum, siempre y cuando haya cumplido con los objetivos y metas institucionales.

20.3 El estudiante no podrá abandonar la práctica del EPS, salvo motivo debidamente justificados.

20.4 El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite de nombramiento de Asesor en caso de EPS, para efectos de graduación, para cierre de pensum deberá asignarse nuevamente el curso.

20.5 El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.

20.6 Al terminar el EPS, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.

20.7 Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces.

- 20.8 El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS para obtener la aprobación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.
- 20.9 El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.
- 20.10 El estudiante no puede iniciar el EPS sin un Asesor nombrado.

**ARTICULO 21°.**

**Causas para invalidar el EPS**

- 21.1 Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.
- 21.2 Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.
- 21.3 Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.
- 21.4 Cuando se comprueben faltas a la ética profesional
- 21.5 Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del EPS.
- 21.6 Cuando el estudiante realice su EPS en la institución donde labora.
- 21.7 Cuando el estudiante realice su EPS en instituciones privadas lucrativas.

**ARTÍCULO 22°.**

**Fases del EPS**

El período del EPS será dividido en las siguientes fases:

- 22.1 La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligatoria para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario. Después de este plazo, el estudiante deberá actualizar la propedéutica.
- 22.2 La fase de Investigación, Diagnóstico o Estudio Contextual de la institución o comunidad en la cual el estudiante realizará el EPS, con base en el plan previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cual será presentado al Asesor para su aprobación.
- 22.3 La fase de elaboración de la Fundamentación Teórica o Investigación Bibliográfica, la cual es a fin para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural, Arte, Bibliotecología, Filosofía y Letras. Al finalizar esta fase deberá ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.
- 22.4 La fase de elaboración del plan general del proyecto, diseño del proyecto, perfil del proyecto o plan de acción de la intervención, según su especialidad, la

cual deberá ser aprobada por el asesor.

- 22.5 La fase de ejecución o intervención del proyecto, consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados, ordenadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en cada Departamento. El informe de esta fase deberá ser aprobado por el Asesor.
- 22.6 La fase de evaluación del proyecto, la cual recopilará el procedimiento de evaluación de cada una de las fases, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.
- 22.7 La fase de elaboración del informe final del proyecto. El asesor aprobará esta fase y emitirá dictamen favorable para nombrar comité revisor, en caso de EPS para graduación. Para efectos de cierre pensum el informe es requerido para aprobar el curso, debe ser presentado el informe final al coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado para su aprobación.

**ARTICULO 23°.**

**Sedes para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.**

- 23.1 Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organizaciones que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.
- 23.2 El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.
- 23.3 Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, considerada Patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generan de organismos que tengan injerencia educativa, social, cultural.

**Capítulo IV**

**EVALUACIÓN**

**ARTICULO 24°.**

**Evaluación**

Para efectos del EPS, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

**ARTICULO 25°.**

**Características de la evaluación.**

- 25.1 La evaluación de las fases del EPS la realizará el supervisor asignado.
- 25.2 Una vez validado el EPS, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó el proyecto, para preparar el informe final.
- 25.3 El informe final de EPS recibirá la aprobación del Asesor.
- 25.4 La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.
- 25.5 La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.
- 25.6 Se evalúan las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.
- 25.7 Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.
- 25.8 Para la aprobación de las diferentes fases del EPS se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

**Capítulo V**

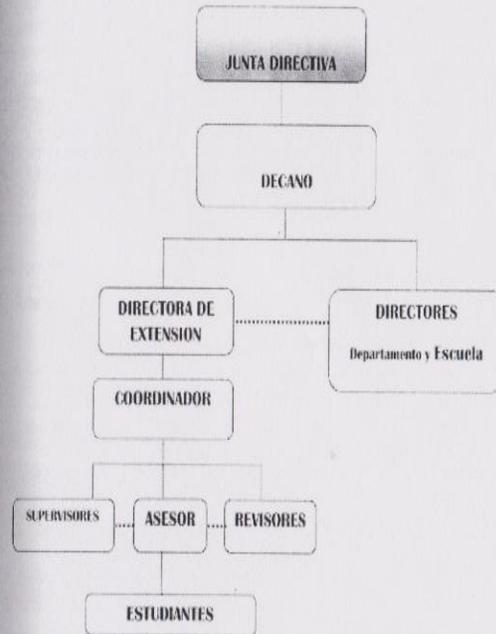
**DISPOSICIONES VARIAS**

**ARTÍCULO 26°.** Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del EPS.

**ARTÍCULO 27°.** Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión, en consenso con Directores de Departamento y Coordinador General de EPS.

**ARTÍCULO 28°.** El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.

**ARTÍCULO 29°.** Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.



## CRITERIOS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS- DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Aprobado en Punto vigésimo tercero del acta 1-2007 de la sesión 23 de enero de 2007

### 1. DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

**1.1. Definición:** El ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica y/o académica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos contenidos en el pensum de estudios de la carrera de **Licenciatura en Filosofía**, mediante un proceso pedagógico organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades y del **Departamento de Filosofía**, realicen acciones de proyección social (administración, docencia, investigación, extensión y servicio), con el fin de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a esta Casa de Estudios Superiores.

### 1.2 Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS

- 1.2.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que se ven involucrados en el mismo.
- 1.2.2 Sistematizar y enriquecer los conocimientos filosóficos de los estudiantes que desarrollan el EPS.
- 1.2.3 Evaluar sistemáticamente los conocimientos teóricos proporcionados al estudiante del Departamento de Filosofía durante su formación profesional.
- 1.2.4 Contribuir a que los estudiantes, como futuros profesionales de la filosofía, a través de su formación académica y el conocimiento de la realidad socioeconómica, desarrollen un adecuado nivel de conciencia, responsabilidad y solidaridad social.
- 1.2.5 Fomentar la investigación Inter y multidisciplinaria que permita al profesional de la Filosofía contribuir a la solución de los problemas sociales que afectan al país.

### 2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- 2.1. La administración del EPS estará integrado por:
  - 2.1.1. Decano de la Facultad de Humanidades.
  - 2.1.2. Director(a) del Departamento de Extensión.
  - 2.1.3. Director(a) del Departamento de Filosofía.
  - 2.1.4. Supervisores y asesores.
  - 2.1.5. Estudiantes.

### 3. FUNCIONES DEL DIRECTOR(A) DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

3.1. Entre las atribuciones y responsabilidades del Director(a) del Departamento de Filosofía están:

- 3.1.1. Proponer, a sugerencia del claustro, al Supervisor y/o Asesor de EPS del Departamento de Filosofía.
- 3.1.2. Revisar y aprobar el plan general de actividades del Supervisor y/o asesor de EPS de este Departamento, previo a su aprobación por el Director del Departamento de Extensión.

### 4. DEL SUPERVISOR Y/O ASESOR DEL EPS DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

**Características:** El Supervisor y/o asesor de EPS del Departamento de Filosofía deberá ser un profesional graduado en Filosofía, profesor titular y será nombrado por Junta Directiva a propuesta de la Dirección y el Claustro del Departamento de Filosofía.

#### Funciones:

- 4.2.1 El supervisor y/o asesor deberá elaborar el plan de actividades de EPS juntamente con el Director(a) del Departamento de Filosofía y el Director(a) del Departamento de Extensión.
- 4.2.2 Asimismo, revisará y aprobará los planes de EPS presentados por los estudiantes y velará por que se cumplan.

Elevará un registro de la supervisión, evaluación, informes y programación de los estudiantes.

Visitará periódicamente a los estudiantes para conocer el avance de su EPS.

Evaluará las bases del EPS y los orientará al respecto.

Resolverá con el Director(a) del Departamento de Filosofía y el Director(a) del Departamento de Extensión los problemas que presenten los estudiantes.

### 5. DE LOS ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA PARA REALIZAR EL EPS

#### 5.1 Requisitos para realizar el EPS

Haber cursado y aprobado la cantidad de cursos necesarios en el pensum de la carrera y tener el mínimo de créditos requeridos.

Estar inscrito en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades para realizar su EPS.

Estar legalmente inscrito en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Presentar ante el Director(a) del Departamento de Filosofía y el Director(a) del Departamento de extensión certificación de cursos aprobados.

## 5.2 Funciones y responsabilidades del estudiante de Filosofía

- 5.2.1 Está obligado a cumplir y respetar este reglamento.
- 5.2.2 No podrá abandonar la práctica del EPS, salvo por razones justificadas.
- 5.2.3 Deberá presentar al Supervisor del EPS su plan del proyecto, calendario de actividades y reportes.
- 5.2.4 Deberá mantener una conducta acorde a los principios morales que debe observar como persona y profesional.
- 5.2.5 Al terminar su EPS, el estudiante tendrá un máximo seis meses calendario para elaborar y presentar el informe final de su proyecto al Supervisor y/o asesor. Después de ese tiempo se considerará invalidado su EPS.
- 5.2.5 Por causas justificadas y presentadas por escrito, el estudiante podrá cambiar de Institución donde realiza su EPS, por un máximo de dos veces.

## 6. DE LA REALIZACIÓN DEL EPS

### 6.1 Sobre las Instituciones donde realizar el EPS

Las Instituciones donde se realice el EPS de los estudiantes de Filosofía, deberán ser de alto nivel académico, político, cultural y/o educativo tales como Ministerios, Partidos Políticos, Universidades, Instituciones estatales como la PD11, CC, CSJ, Contraloría General de Cuentas, ONG's de reconocido prestigio, Municipalidades, Uc.

**6.2 Duración:** El tiempo en el que se desarrolle el EPS de los estudiantes de Filosofía no podrá ser menor a 400 horas, las que incluyen las siguientes fases: propedéutica, diagnóstico, formulación, ejecución y evaluación del proyecto.

**6.3 Prohibiciones:** En ningún caso el EPS se podrá desarrollar en los siguientes lugares: la institución donde labora el estudiante, institutos o colegios de nivel medio, cualquier institución de bajo nivel académico, político, cultural y/o educativo.

## 7. SOBRE LA EVALUACIÓN

### 7.1 Requisitos

**7.1.1 El supervisor y/o asesor asignado evaluar:** y aprobará el EPS del estudiante de acuerdo a las etapas cumplidas y al informe presentado por éste, siempre y cuando llene los requisitos establecidos.

**7.1.2 Validado el EPS:** del estudiante el supervisor y/o asesor dejará constancia de la fecha en que se finalizó.

Para la aprobación del EPS se tomará en cuenta la opinión de las personas e instituciones involucradas en el mismo.

El informe de EPS en ningún caso sustituye, como requisito para el grado de Licenciado en Filosofía, la elaboración, presentación y defensa de la Tesis de investigación.

## 8. SOBRE LA GRADUACIÓN

### 8.1 Son requisitos para obtener el grado de Licenciado en Filosofía:

Cursar y aprobar el número necesario de cursos del pensum de la carrera y haber obtenido el mínimo de créditos académicos según reglamento del Departamento de Filosofía.

Elaborar, desarrollar y aprobar el proyecto de EPS respectivo como requisito previo a obtener el cierre de pensum

Aprobar el examen auto formativo de Filosofía.

Elaborar, presentar y defender satisfactoriamente la Tesis de investigación.

## 9. DISPOSICIONES FINALES

**9.1** Este normativo podrá ser modificado de acuerdo a las circunstancias particulares en que se desarrolle el EPS del Departamento de Filosofía y a petición del Director(a).

**9.2** Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Dirección del Departamento de Filosofía y posteriormente aprobados por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**9.3** El presente normativo entra en vigencia a partir de su aprobación y publicación por parte de la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, Departamento de Filosofía Octubre del 2006

**Criterios para el Ejercicio Profesional Supervisado Licenciatura en Letras  
Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos  
Departamento de Letras**

Los criterios para el Ejercicio Profesional Supervisado del Departamento de Letras fueron abordados con base en el normativo del EPS de la Facultad de Humanidades, USAC, Aprobado por la Junta Directiva (Acta 25-2006, Punto séptimo, sesión extraordinaria del 8 de agosto de 2006).

**1. Del Ejercicio Profesional Supervisado para la Licenciatura en Letras**

**1.1. Definición**

El Ejercicio Profesional Supervisado —EPS— de la Licenciatura en Letras es la práctica final, supervisada por profesores, que es ejecutada por estudiantes que hayan aprobado la totalidad de los cursos contenidos en el pensum. Este ejercicio es de carácter obligatorio y necesario para el cierre de pensum. Se realiza para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación cultural, científica, técnica y práctica, en beneficio de la sociedad guatemalteca. Se normará por los presentes lineamientos.

**1.2. Visión**

La visión del Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura en Letras es mejorar la integración del Departamento de Letras con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca y contribuir de esta manera en la transformación del ambiente sociocultural del país.

**1.3. Misión**

La misión del Ejercicio Profesional Supervisado del Departamento de Letras es promover y mejorar constantemente el quehacer específico del Departamento.

**1.4. Objetivos**

Los objetivos del Departamento de Letras al realizar el Ejercicio Profesional Supervisado son:

- a. Reafirmar los conocimientos adquiridos por los estudiantes, durante el transcurso de la carrera, mediante la práctica técnica y profesional de los mismos, y de esta manera contribuir con el desarrollo integral de los guatemaltecos.
- b. Dotar a las autoridades y profesores del Departamento de Letras, con la evaluación del EPS, de un medio para determinar si los estudiantes poseen capacidad teórica y técnica para ejercer satisfactoriamente su profesión.
- c. Coadyuvar en la investigación científica multidisciplinaria, mediante el manejo técnico y profesional de la literatura, el arte y la ciencia

del lenguaje, con el fin de contribuir a formular soluciones para los principales problemas del país.

- d. Desarrollar proyectos comunitarios que posibiliten la democratización de la literatura, el arte y la ciencia del lenguaje, que respondan a las necesidades culturales, educativas e informativas de la comunidad, mediante la ejecución de proyectos de servicios directos, que solucionen problemas concretos.

**2. Funciones del Director del Departamento de Letras**

- 2.1 Revisar y aprobar el plan general de actividades de EPS, conjuntamente con el Supervisor (a), antes de presentarlo a consideración del Director del Departamento de Extensión.
- 2.2 Proponer al Supervisor de EPS, quien debe tener la categoría de profesor titular del Departamento y experiencia en la elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo.
- 2.3 El Director será el único encargado de regular el contenido de los proyectos de EPS.
- 2.4 El Director podrá apelar e impugnar ante la Dirección de Extensión, la aprobación o no aprobación de EPS de los estudiantes de su Departamento cuando lo considere justo y necesario.
- 2.5 Analizar y resolver los casos y situaciones no previstos en el presente documento.

**3. De la realización de Ejercicio Profesional Supervisado**

**3.1. Instituciones**

Con base en la visión de integrar al Departamento de Letras con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca, se coordinarán proyectos tendientes a alcanzar los objetivos anteriormente planteados, con las Municipalidades, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y Deportes, Organizaciones no Gubernamentales (ONG) e instituciones afines.

Los proyectos de EPS pueden realizarse en:

- Instituciones públicas y privadas
- Organizaciones no Gubernamentales
- En el lugar de trabajo del epesista

**3.2. Duración**

La duración del EPS es de 200 horas como mínimo.



Jalapa, Enero 2016.

PEM. Danilo Salazar Gómez  
Director de la E.O.R.M.  
Caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, San Pedro Pinula  
Jalapa.

Respetable Director:

Por medio de la presente deseo bienestar al frente de las actividades que realiza en pro de la comunidad de San Ignacio.

Al mismo tiempo solicito su autorización y apoyo para realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, consistente en la elaboración de una Guía didáctica para la creación y funcionamiento de huertos escolares.

Sin otro particular y en espera de una respuesta positiva, me suscribo,

Atentamente,

PEM. Arnulfo García Hernández  
Carné: 7910373

La siguiente encuesta tiene como finalidad la identificación actual de establecimiento educativo denominado: Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Arroyo, aldea San Ignacio, San Pedro Pínula, Jalapa, con una investigación amplia, como parte del aporte al Módulo de Diagnóstico de la Práctica del EPS, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. La cual va dirigida a docentes, alumnos, y miembros de la comunidad.

Solicito su apoyo para responder las siguientes interrogantes, las cuales serán de mucha utilidad para la realización del diagnóstico institucional

**SECTOR I**  
**COMUNIDAD**

¿Cuál es la ubicación geográfica de la comunidad?

---

¿Cuáles son las medidas de extensión territorial de la comunidad?

---

¿Cuáles son los principales accidentes geográficos de la comunidad?

---

¿Cuáles son los principales recursos naturales con que cuenta la comunidad?

---

¿Quiénes fueron los primeros pobladores de la comunidad?

---

¿Qué sucesos históricos importantes han acontecido en la comunidad?

---

¿Qué personalidades presentes y pasadas se han destacado en la comunidad?

---

¿Cuáles son los lugares de orgullo local?

---

¿Cuenta la localidad con gobierno local?

---

¿Escriba el nombre de la Organización administrativa del Gobierno Local?

Presidente: \_\_\_\_\_

Vicepresidente: \_\_\_\_\_

Secretario: \_\_\_\_\_

Tesorero: \_\_\_\_\_

Vocales: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cuáles son las organizaciones políticas existentes en la comunidad?

\_\_\_\_\_

¿Cuáles son las organizaciones apolíticas existentes en la comunidad?

\_\_\_\_\_

¿A que se dedican los habitantes de la comunidad?

\_\_\_\_\_

¿Qué productos cultivan y producen en la comunidad?

\_\_\_\_\_

¿Qué agencias educacionales existen en la comunidad?

\_\_\_\_\_

¿Con que agencias sociales y de salud cuenta la comunidad?

\_\_\_\_\_

¿De qué material están construidas las casas en la comunidad?

\_\_\_\_\_

¿Cuáles son los medios de transporte con que cuenta la comunidad?

\_\_\_\_\_

¿Qué grupos religiosos existen en la comunidad?

\_\_\_\_\_

**SECTOR I**  
**DE LA INSTITUCIÓN**

¿Cuál es el nombre del establecimiento?

---

¿A qué tipo de institución pertenece el establecimiento?

Oficial \_\_\_\_\_ Privada \_\_\_\_\_ Municipal \_\_\_\_\_ Cooperativa \_\_\_\_\_

¿A qué Distrito Educativo pertenece el Establecimiento? \_\_\_\_\_

¿Cómo se originó el Establecimiento?

---

¿Quiénes fueron sus fundadores?

---

¿Qué sucesos históricos importantes han ocurrido en el Establecimiento?

---

¿En qué estado se encuentra el Establecimiento? \_\_\_\_\_

¿Con cuántos salones de clase cuenta el Establecimiento? \_\_\_\_\_

¿En qué condiciones se encuentran los salones de clase? \_\_\_\_\_

¿Con que salones especiales cuenta el Establecimiento?

Oficinas \_\_\_\_ Cocina \_\_\_\_ Comedor \_\_\_\_ Servicios \_\_\_\_ Sanitarios \_\_\_\_

Bodega \_\_\_\_ Gimnasio \_\_\_\_ Talleres \_\_\_\_ Canchas \_\_\_\_ Centro de Producciones \_\_\_\_

**SECTOR III**  
**FINANZAS**

¿Qué fuentes de financiamiento posee el Establecimiento?

---

¿Quién paga el salario de los Docentes? \_\_\_\_\_

¿Qué materiales y suministros utilizan los Docentes del Establecimiento?

---

¿Con que financiamiento se realizan las reparaciones, construcciones y mantenimiento del Establecimiento?

---

¿El Establecimiento posee servicios generales (agua, electricidad, teléfono, internet u otros)? \_\_\_\_\_

¿Qué servicio Bancario utiliza el Establecimiento? \_\_\_\_\_

¿Qué auditorías internas y externas se realizan en el Establecimiento?  
\_\_\_\_\_

¿Qué libros contables se utilizan en el establecimiento?  
\_\_\_\_\_

**SECTOR IV**  
**RECURSOS HUMANOS**

Datos del personal que labora en el Establecimiento

No.	Nombre del Docente	Grado que atiende	Por contrato o presupuestado	Tiempo de laborar en el Establecimiento
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

¿Cuál es el horario de trabajo en el Establecimiento?  
\_\_\_\_\_

¿Cuál es la cantidad de alumnos inscritos en el presente ciclo escolar?  
\_\_\_\_\_

Escriba la cantidad de alumnos inscritos en el establecimiento por sexo  
Masculino \_\_\_\_\_ Femenino \_\_\_\_\_

¿Cuál es la situación socioeconómica de los estudiantes?  
\_\_\_\_\_

¿Con cuanto personal de servicio cuenta el establecimiento?

---

**SECTOR V**  
**CURRÍCULO**

¿Qué nivel se atiende en el Establecimiento? \_\_\_\_\_

¿Qué áreas se cubren en el Establecimiento? \_\_\_\_\_

---

¿El establecimiento cubre algún Programa Especial de Educación?

---

¿Qué tipo de servicio presta el Establecimiento?

---

¿Cómo se elabora el horario de clases en el establecimiento?

---

¿Qué jornada se labora en el Establecimiento? \_\_\_\_\_

¿Qué tipo de texto utilizan los docentes para impartir sus clases?

---

¿Participan los alumnos en la elaboración del material didáctico?

---

¿Qué materiales usan para elaborar el material didáctico?

---

¿Todos los docentes utilizan material didáctico para impartir sus clases?

---

¿Qué metodología utilizan los docentes para impartir sus clases?

---

¿Aplican el Plan Operativo Anual en el Establecimiento?

---

¿Qué clase de capacitaciones recibe el docente?

---

¿Qué tipo de evaluación utiliza el docente para medir el rendimiento de los alumnos?

---

**SECTOR VI**  
**ADMINISTRATIVO**

¿Qué tipo de planes elaboran en el Establecimiento?

---

¿Qué planes de contingencia elaboran en el Establecimiento?

---

¿Cuenta el Establecimiento con un Organigrama?

---

¿Cuál es la base legal del Establecimiento?

---

¿Cuál es el régimen de trabajo en el Establecimiento?

---

¿Con que clase de manuales cuenta el Establecimiento?

---

¿Con que frecuencia tienen reuniones de trabajo los docentes?

---

¿Con que registro de asistencia cuentan los docentes? \_\_\_\_\_

¿Cuánto tiempo es evaluado el Docente? \_\_\_\_\_

¿Qué inventario de actividades realiza el docente? \_\_\_\_\_

¿Con que periodicidad realiza el Director supervisiones a los docentes?

---

¿Qué tipos de supervisión se realizan en el Establecimiento?

---

**SECTOR VII**  
**DE RELACIONES**

¿De qué forma se atiende a los usuarios? \_\_\_\_\_

¿Qué tipos de intercambios deportivos se realizan dentro del Establecimiento?

\_\_\_\_\_

¿Qué actividades socioculturales se realizan en el Establecimiento?

\_\_\_\_\_

¿Qué actividades de cooperación y socioculturales se realizan con otros Establecimientos?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Qué actividades socioculturales realiza con la comunidad?

\_\_\_\_\_

**SECTOR VIII**  
**FILOSOFICO, POLÍTICO, LEGAL**

¿Cuál es la filosofía del Establecimiento?

\_\_\_\_\_

¿Cuál es la visión del Establecimiento?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cuál es la misión del Establecimiento?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cuáles son las políticas institucionales del Establecimiento?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**FACULTAD DE HUMANIDADES  
SECCIÓN JALAPA.**

La siguiente encuesta tiene como finalidad, la identificación de la situación actual de la Municipalidad san pedro pínula de Jalapa, con una investigación amplia, como parte del aporte del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. La cual va dirigida a los empleados de la institución.

Solicito su apoyo para responder las siguientes interrogantes, las cuales serán de mucha utilidad para la realización de un diagnóstico Institucional.

1. ¿Cuál es la localización del edificio municipal?

---

2. ¿Cuál es el tamaño del edificio municipal?

---

3. ¿Qué tipo de clima y suelo posee la cabecera municipal de Jalapa?

---

4. ¿Cuáles son los principales accidentes geográficos que posee el municipio?

---

5. Mencione los recursos naturales de la cabecera municipal.

---

6. ¿podría resumir la historia de nuestro municipio?

---

7. ¿Cuál es la organización administrativa de la municipalidad de Jalapa?

---

8. ¿Cuáles son las organizaciones políticas que existen en la cabecera municipal?

---

9. ¿Cuáles son las organizaciones apolíticas que existen en la cabecera municipal?

---

10. ¿Cuáles son las ocupaciones de los habitantes de la cabecera municipal?

---

11. ¿Qué tipo de productos se distribuyen y producen la cabecera municipal?

---

12. Mencione las instituciones educativas existentes en la cabecera municipal

---

13. Mencione las instituciones religiosas existentes en la cabecera municipal

---

14. Mencione las empresas de transporte que existen en la cabecera municipal

---

15. ¿Cuál es la dirección exacta de la municipalidad?

---

16. ¿Cuáles son las vías de acceso a la municipalidad?

---

17. ¿Qué tipo de institución considera que es la municipalidad?

---

18. ¿En qué año fue fundada la municipalidad?

---

19. ¿Quién fue el primer Alcalde Municipal?

---

20. ¿Cómo estuvo organizada la municipalidad en sus inicios?

---

21. ¿Cuáles son los sucesos más relevantes dentro del proceso administrativo de la municipalidad?

---

22. ¿Cuál es el área construida que ocupa la municipalidad?

---

23. ¿cuál es el área descubierta que ocupa la municipalidad?  
\_\_\_\_\_
24. ¿Cuáles son las condiciones en que se encuentra el edificio municipal?  
\_\_\_\_\_
25. ¿Con cuántos locales disponibles cuenta el edificio municipal?  
\_\_\_\_\_
26. ¿con que ambientes cuenta el edificio municipal?  
Despacho Municipal:\_\_\_\_\_Salón para actos especiales:\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_Secretaría:\_\_\_\_\_Tesorería:\_\_\_\_\_Oficinas:\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_Otros:\_\_\_\_\_
27. ¿con que tipo de equipo y materiales cuenta la municipalidad para equipar sus oficinas?  
\_\_\_\_\_
28. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento de la municipalidad?  
Gobierno:\_\_\_\_\_Arbitrios Municipales:\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_Servicios Municipales:\_\_\_\_\_¿Cuáles?\_\_\_\_\_
29. ¿percibe la municipalidad algún ingreso extra?  
Sí\_\_\_\_\_No\_\_\_\_\_¿Cuáles?\_\_\_\_\_
30. ¿A cuánto ascienden el mantenimiento mensual de la municipalidad?  
Salarios:\_\_\_\_\_Materiales y Suministros:\_\_\_\_\_  
Servicios Profesionales:\_\_\_\_\_  
Reparaciones y Construcciones:\_\_\_\_\_Mantenimiento:\_\_\_\_\_  
Servicios (agua, electricidad, teléfono, internet) y otros.
31. ¿Qué instrumentos de control financiero maneja la municipalidad?  
\_\_\_\_\_
32. ¿Quiénes fiscalizan las finanzas de la municipalidad?  
\_\_\_\_\_
33. ¿Existe auditoria interna y externa en la municipalidad?  
\_\_\_\_\_
34. ¿Qué otro tipo de control financiero maneja la municipalidad?  
\_\_\_\_\_
35. ¿Con cuanto personal operativo cuenta la municipalidad?

---

36. ¿Qué porcentaje de personal operativo se incorpora y/o retira anualmente?

---

37. ¿Cuál es el tiempo de servicio del personal operativo? (en años)

---

38. ¿Qué título posee el personal operativo de la municipalidad?

---

39. ¿El personal operativo asiste regularmente a sus labores?

---

40. ¿Cuál es la residencia del personal operativo?

Cabecera Municipal \_\_\_\_\_ Aldeas \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_ Otros Municipios \_\_\_\_\_

---

41. ¿Cuál es el horario de labores del personal operativo?

---

42. ¿Con cuánto personal administrativo cuenta la municipalidad?

---

43. ¿Cuál es el tiempo de servicio del personal administrativo? (en años)

---

44. ¿Qué título posee el personal administrativo de la municipalidad?

---

45. ¿Cuál es el tiempo de servicio del personal administrativo? (en años)

---

46. ¿El personal administrativo asiste regularmente a sus labores?

---

47. ¿Cuál es la residencia del personal administrativo?

Cabecera Municipal \_\_\_\_\_ Aldeas \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_ Otros Municipios \_\_\_\_\_

---

48. ¿Cuál es el horario de labores del personal administrativo?

---

49. ¿Qué porcentaje de personal técnico se incorpora y/o retiran anualmente?

\_\_\_\_\_

50. ¿Cuál es el tiempo de servicio del personal técnico? (en años)

\_\_\_\_\_

51. ¿Qué título posee el personal técnico de la municipalidad?

\_\_\_\_\_

52. ¿El personal técnico asiste regularmente a sus labores?

\_\_\_\_\_

53. ¿Cuál es el horario de labores del personal técnico?

\_\_\_\_\_

54. ¿Con cuanto personal de servicio cuenta la municipalidad?

Presupuestados \_\_\_\_\_ Por Contrato \_\_\_\_\_  
Interinos \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

55. ¿Qué grado de escolaridad posee el personal de servicio de la municipalidad?

\_\_\_\_\_

56. ¿el personal de servicio asiste regularmente a sus labores?

\_\_\_\_\_

57. ¿Cuál es la residencia del personal de servicio?

\_\_\_\_\_

58. ¿Cuál es el horario de labores del personal de servicio?

\_\_\_\_\_

59. ¿Cuántas personas aproximadamente utilizan los servicios municipales diariamente?

\_\_\_\_\_

60. Mencione un porcentaje aproximado clasificación por género y edades de los usuarios:

Hombres \_\_\_\_\_ Mujeres \_\_\_\_\_ Edades \_\_\_\_\_ años  
Hombres \_\_\_\_\_ Mujeres \_\_\_\_\_ Edades \_\_\_\_\_ año



FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
INSTRUMENTO DE PROCESO DE EVALUACIÓN  
**LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO**

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	El informe del diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices del EPS de la facultad de humanidades.	x	
2.	Se realizó planificación para la realización del diagnóstico.	x	
3.	Las técnicas utilizadas en la elaboración del diagnóstico fueron adecuadas y productivas,	x	
4.	Se contó con suficiente información por parte del personal de la institución beneficiada.	x	
5.	Líderes comunitarios y miembros de la población aportaron la información que se les solicitó.	x	
6.	La obtención bibliográfica permitió la recopilación y sistematización de datos de la comunidad Educativa beneficiada.	x	
7.	Los datos recopilados fueron suficientes para redactar el diagnóstico de la comunidad educativa beneficiada.	x	
8.	Se priorizaron los problemas planteados de acuerdo a la viabilidad y factibilidad.	X	
9.	El diagnóstico permitió seleccionar un problema, priorizarlo y proponer soluciones.	x	
10.	La información obtenida para la realización del Diagnóstico, permitió dar respuesta a las necesidades del proyecto.	x	
11.	Se evaluó cada una de las actividades programadas dentro de la planificación, para la elaboración del diagnóstico.	x	
12.	Se alcanzaron los objetivos y metas propuestas para la realización del diagnóstico.	x	
13.	Se finalizó el informe del diagnóstico en el tiempo estipulado.	X	

FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
INSTRUMENTO DE PROCESO DE EVALUACIÓN  
**LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DE PERFIL**

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	Existe relación entre los objetivos, metas y el problema seleccionado.	X	
2.	Las metas establecidas pueden ser desarrolladas.	X	
3.	El recurso económico es suficiente para la realización del proyecto.	X	
4.	Existen personas beneficiadas con el desarrollo del proyecto	X	
5.	El proyecto a realizar contribuye al mejoramiento de actividades educativas en la institución patrocinada	X	
6.	Existe fuente de financiamiento para la realización del proyecto.	X	
7.	El proyecto planificado se representa como una solución al problema seleccionado.	X	
8.	El proyecto planificado tiene posibilidad de éxito.	X	
9.	Se determinaron suficientes recursos humanos, materiales y financieros en la planificación del perfil.	X	
10.	El perfil del proyecto fue revisado y aprobado.	X	

FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
INSTRUMENTO DE PROCESO DE EVALUACIÓN  
**LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN**

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	Se gestionó el financiamiento del proyecto	X	
2.	La selección de temas a desarrollar, se realizó, utilizando como base los contenidos, encontrados en algunos libros.	X	
3.	Se consultaron diversas fuentes Bibliográficas	X	
4.	Las actividades fueron seleccionadas, teniendo en cuenta la Guía didáctica para la creación y funcionamiento de huertos escolares.	X	
5.	El diseño de la Guía didáctica para la creación y funcionamiento de huertos escolares se desarrolló con el propósito de facilitar su aplicación, para el personal de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Arroyo del municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa.	X	
6.	La redacción del contenido fue realizada cuidando la ortografía y la claridad de los contenidos.	X	
7.	Se seleccionaron imágenes llamativas para la elaboración del Manual.	X	
8.	Se realizaron las revisiones con la asistencia técnica debida	X	
9.	Se realizó la aprobación y reproducción de la Guía didáctica para la creación y funcionamiento de huertos escolares.	X	
10.	Se efectuó la entrega, socialización y validación de la guía al personal docente de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Arroyo del municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa.	X	

FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
INSTRUMENTO DE PROCESO DE EVALUACIÓN

**LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN FINAL**

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	El proyecto ejecutado fue de impacto	X	
2.	Se cuenta con suficiente información para la redacción del informe del proyecto	X	
3.	Se realizaron formas de evaluación en cada capítulo del informe.	X	
4.	El proyecto ejecutado cumplió con los objetivos y metas propuestas.	X	
5.	Se realizaron las directrices establecidas por la Facultad de Humanidades en el Proyecto.	X	
6.	Es efectiva la aplicación del aporte pedagógico.	X	
7.	El problema seleccionado en el cuadro de priorización disminuye con la aplicación de la guía.	X	
8.	Se desarrolló cada uno de los capítulos del informe cumpliendo con las expectativas del tiempo y dinero.	X	
9.	Existió disponibilidad en la proporción de información por parte de la institución patrocinada, durante todo el proceso.	X	
10.	Se utilizaron métodos y técnicas en la realización del informe.	X	

seguimiento y sostenibilidad con los representantes del COCODE y la comunidad.

## **COMPETENCIAS:**

- Participa en acciones que permiten el rescate, conservación y producción del recurso forestal de su comunidad.
- Contribuye al mejoramiento del medio ambiente fomentando la sostenibilidad forestal y la conciencia ecológica de su entorno.
- Proporciona medios que permiten crear un ambiente saludable y armónico entre las personas y la naturaleza.
- Reflexiona sobre el impacto de la actividad humana sobre los recursos forestales y formas para su conservación y rescate.
- Concientiza a la comunidad sobre la importancia que tiene el recurso forestal y los cuidados que son necesarios para que brinde beneficios a los seres vivos.

## **MÉTODOS:**

- Método de Investigación
- Método Analítico
- Método de Organización
- Método Descriptivo
- 

## **TÉCNICAS:**

- Técnica del Diálogo
- Técnica de Observación

## **ACTIVIDADES:**

- Elaboración de plan general y cronograma de actividades
- Selección del área a reforestar
- Estudio de suelo
- Selección del árbol según el tipo de suelo
- Redacción de solicitud
- Entrega de solicitud
- Concientización de la población de la comunidad seleccionada
- Plantación de árboles en la comunidad seleccionada
- Redacción del Acta
- Seguimiento del Proyecto de Plantación de Árboles
- Sostenibilidad de Plantación de árboles
- Conformación de Expediente concerniente a la Plantación de árboles
- Entrega de Expediente al Coordinador Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Jalapa.

## **RECURSOS:**

### **Humanos:**

- Alumnos Epesistas
- Alcalde Municipal
- Presidente del Comité Comunitario de Desarrollo
- Pobladores de la Comunidad de Monjas del departamento de Jalapa

### **Materiales:**

- Cámaras digitales
- Árboles en pilón
- Herramientas agrícolas

### **Financieros**

- Medios de transporte
- Medios telefónicos
- Útiles de oficina
- Alimentación
- Varios

## **LOGROS ESPERADOS**

- Creación de zonas forestales en la comunidad.
- Mejoramiento del ecosistema y calidad de vida de la población.
- Promoción de una cultura medioambientalista.
- Descontaminación del ambiente.
- Creación de ambientes agradables y recreativos.
- Establecimiento de relaciones armónicas entre las personas y el ambiente.
- Producción de beneficios para la comunidad.
- Aumento de la fertilidad del suelo.
- Conciencia social sobre el cuidado y preservación del recurso forestal.

**ANEXOS**



Epesista socializando la guía sobre creación y funcionamiento de huertos escolares con los docentes de la Escuela Arroyo



Epesista socializando la guía sobre creación y funcionamiento de huertos escolares con los docentes de la Escuela Arroyo



Epesista entregando la guía a la Directora del Establecimiento



Epesista entregando la guía a la Directora del Establecimiento x